

Diario de Burgos

Año XXI. Núm. 12.345 - Burgos § Apartado 40. Oficinas Vitoria, 10, bajo. Teléfono 165 § Lunes 19 de Octubre de 1931

Actualidad mundial

Por qué cayó la libra

Por Juan de la Cosa

La ciencia de las finanzas, que goza de la inmerecida fama de ser una ciencia abstrusa y complicada, es en el fondo la ciencia menos científica del mundo.

Como en el coro de doctores de «El Rey que Rabió», una colección de señores hacen alarde de erudición esotérica y espetan al profano, o sea al hombre del pueblo largos y complicadas elucubraciones, repetas de parrafadas con sentencias como las siguientes: «La desvalorización es la quinta del quebrado». «Se debe a la hiperinflación la credencia con carácter estatal». O como estas otras: «La teoría de la balanza desdena los factores psicológicos».

Y el hombre del pueblo, el consumidor, el contribuyente, el pequeño industrial o comerciante, en tan doctas palabras con la boca abierta, pero no dan con la causa de los quebrantos económicos que ya periódicamente o de manera esporádica se les producen con la arbitrariedad del cambio, la inseguridad del crédito, la restricción del consumo y la inexorabilidad del impuesto.

Apenas se produce en forma súbita y como por sorpresa, uno cualquiera de los variadísimos trastornos financieros hoy tan frecuentes, dos cosas sabe, si de cierto el lector profano:

1.ª Que su vida es precaria y azarosa, independientemente de su prudencia y su capacidad, y

2.ª Que hay factores, no imponderables, sino inconfesables (que no es lo mismo) y que por eso nunca se ofrecen con suiciente claridad.

La suspensión reciente del patrón oro en Inglaterra y el «obligado derrumbamiento» de la libra, constituyen uno de esos fenómenos extraños, al menos para el profano que los sufre y para el financiero que los causa o sin causarlos, con ellos se beneficia y por eso, al explicarlos, se embrolla.

Esas «autoridades financieras» doctas en el cálculo de las finanzas, sabias en el embrollo dialéctico, nunca revelarán en sus explicaciones interesadas o pedantes las verdades más simples que pueden deducirse fácilmente de todos aquellos casos que, como en el «caso inglés» se caen, como suele decirse, de su peso, hasta el extremo de que sin ser adivino, y sin abusar de frases enrevesadas, ya pudo pronosticarse con muchos meses de anticipación, lo que ahora ha sucedido.

En Agosto de 1929 publicó la revista «Economía» un artículo clarísimo, escrito en lenguaje llano y reventando la verdad por todas las letras, igual que el refranero castellano.

Veréis su título, que tiene el tono menos abstruso y financiero del mundo. Decía: «¿Está corrompida la política inglesa? Como el dinero domina actualmente al mundo».

¡Caray, con el financiero y qué bien debe explicarse!

Veamos; veamos lo que decía este mister Arthur Kitson, presidente nada menos que de la Liga de la Reforma de Banca y Moneda de aquella fecha.

Veréis que esas más poco áridas decía: «Con tristeza digo que el dinero domina a todas las dependencias gubernamentales. Tenemos el ejemplo de un funcionario público negociando un contrato con una gran compañía y que habiendo realizado desde su cargo, dimitió éste, y fue nombrado director de la compañía. Tenemos otro ejemplo de un famoso abogado que redactó el proyecto de la última ley de Compañías de Seguros y que habiendo sido aprobada ésta en el Parlamento, fué invitado a sentarse entre los miembros del Consejo de Administración de una importante Compañía de Seguros».

Aunque invirtiendo el orden de algunos párrafos, puesto que ahora se trata de historia y no de predecir lo que sucedió en Inglaterra, apuntado lo que decía nuestro hombre con respecto al patrón oro:

«Lo primero que aconteció al estallar la guerra europea, fué el derrumbamiento de lo que fuimos enseñados a considerar como bueno: el legítimo patrón oro. Los Bancos se encontraron con que eran incapaces de pagar sus deudas en oro porque no había bas-

tante en la nación ni probablemente en el mundo para pagar sus deudas.» Pero—dirá el sencillo lector bien intencionado—¿para qué sirve entonces el patrón oro? ¿Por qué se da a los billetes el valor de unas monedas de oro, si lo cierto es que en la práctica existen más billetes de papel que libras de metal representados por ellos? ¿En qué se diferencia el patrón oro de otro sistema cualquiera, si en el fondo lo cierto es que aparentamos tener unos caudales que en realidad no tenemos?

El restablecimiento del patrón oro en Inglaterra no tuvo ninguna razón de peso en su favor, por muy «científicas» que nos crezcian sus meditaciones los interesados.

Oigamos otra vez a mister Kitson, el financiero voraz, el economista llanote cual nuevo Pedro Crespo, de las finanzas:

«El restablecimiento del patrón oro fué un hecho de enorme importancia para la Banca mundial, porque aumentó de un modo tremendo el poder de las finanzas y los beneficios de los banqueros y... (oído al parche)... tenemos a tres caballeros que estuvieron ligados con el Tesoro, durante la guerra, y que habiendo servido a sus amos, es decir, a los banqueros, les fué ofrecido a cada uno la dirección de una gran institución bancaria».

¿Qué tal? Ya veis de dónde proceden y en dónde paran todos los tecnicismos de la «compleja ciencia».

Se extiende también mister Kitson en graciosísimas y evidencísimas consideraciones sobre la enjundia de la finanza, o sea la Banca, en virtud de la cual los Bancos, con patrón oro o sin él, erigen grandes pirámides de crédito en posesión invertida, en equilibrio inestable sobre una base tan débil como es el oro—vértice disponible—. Y sobre el Banco de Inglaterra, no dice más que lo siguiente:

«Al Banco de Inglaterra, puede suponerse unos ciento cincuenta millones en oro, lo cual es aproximadamente el 40 por 100 de lo que promete pagar. El hecho, por lo tanto, es un fraude al público—aunque es un fraude legalizado. Usted tiene una enorme masa de crédito y luego el oro en el vértice de la pirámide invertida.»

«Ahora, suponga, por ejemplo, que Alemania se dirige a Inglaterra, diciéndola—como ya lo ha hecho—que precisa parte del oro del Banco de Inglaterra, que no es una institución nacional, sino internacional, administrada por veinticinco consejeros, de los cuales cuatro representan a casas de Banca alemanas. Hay otros ocho que representan intereses americanos. Existe un gobernador general, que es cosmopolita y que antiguamente estuvo ligado a uno de los principales Bancos americanos y después tiene usted la minoría que cuida de los intereses británicos».

Y termina apuntando:

«Esta es la organización a la cual el último Gobierno conservador ha entregado el enorme privilegio de controlar el dinero del país, sin ninguna responsabilidad por su parte, siendo además permitido el dirigir el asunto y hacer lo que más pueda beneficiarlo.»

El Imperio británico en manos de unos banqueros se llama esa figura. ¿Verdad que el tal «patrón oro», era socorrido como el que más?

Y con estos antecedentes políticos filosóficos financieros, ¿qué de extraordinario tiene que la Administración del Imperio se hallase desquiciada, que el oro no fuese oro, ni que tampoco fuese oro todo lo que relucía?

Supresión de trenes

Han dejado de circular el tren rápido de Madrid a Bilbao, que llegaba a Burgos a las 18,54, y el rápido de Bilbao a Madrid, que llegaba a nuestra estación a las 16,24.

A partir del 20 y 21 del actual dejarán de circular los expresos 3 y 4 de Madrid a Hendaya, que llegaba aquí a las 4,32 y de Irún a Madrid, que llegaba a las 2,21.

Instantánea política

LA EJECUCIÓN DEL ARTICULO 24

Apenas ha nacido el artículo 24 restringiendo la actividad de los órdenes religiosos, cuando ha tenido que ser objeto de interpretación. Por él se prohíbe la enseñanza a los frailes. Sin embargo, se hace preciso que continúen dando sus clases, bajo pena de confiscación. Si ésta se llevara a efecto resultaría conculcado un artículo constitucional ya aprobado: no será impuesta la pena de confiscación de bienes, dice el referente a la función de la propiedad.

Y es que hay una realidad superior en todas las teorías: en Madrid, las órdenes religiosas dan clase a 30.000 niños y aún falta espacio para 20.000, que carecen de Escuela. Esto por lo que respecta sólo a Madrid, sin que se cuenten las cifras que reciben instrucción y quedan sin escuela en toda España. ¿Puede el Estado llenar esta necesidad inmediatamente? He aquí por qué la ejecución del artículo 24 no es tan sencilla como pueda parecer a los extremistas. El déficit que se anuncia en la Hacienda no permitirá reservar grandes cantidades para nuevos locales, nuevos maestros y material conveniente. Será preciso un compás de espera, con que el Gobierno se decida a dejar sin instrucción un número crecido de párvulos.

Se decía en el Congreso, que dadas estas dificultades, la completa ejecución del artículo sería apazada por mucho tiempo. Y aún hay quien aventuraba más; dados los términos radicalísimos en que está redactado será bandera de inquietudes. Es decir, que dentro de las futuras campañas electorales se pedirá la ejecución absoluta del artículo 24. ¿Y por qué se hace una ley que no puede ejecutarse por imposibilidad material?

Doctores tienen las Cortes que os sabrán responder.

ALVAREZ DE LEON (De la Agencia Internacional Arco).

La vuelta a España en avión con escala en Burgos

La prueba comenzará mañana

Por primera vez se va a correr en España una prueba aeronáutica que comprende una extensísima vuelta. La prueba se denomina Copa España, y comprende las siguientes etapas:

1.ª Madrid-Barcelona, con escalas en Logroño, Zaragoza, Huesca y Lérida (719 kilómetros).

2.ª Barcelona-Granada, con etapas en Orpesa, Alicante y Los Alcázares (761 kilómetros).

3.ª Granada-Léon, con etapas en Málaga, Sevilla, Cádiz y Zamora (823 kilómetros).

4.ª León - Madrid, con etapas en Monforte, Burgos y Valladolid (839 kilómetros).

El recorrido total de la prueba es de 3.147 kilómetros.

El Jurado calificador está formado por los señores Fernández Aulero, presidente de la Federación Aeronáutica Española; Sandino, Llorente y otros. Se adjudicarán tres premios: el primero, de 10.000 pesetas; el segundo, de 7.000, y el tercero, de 5.000, además de otros pequeños premios a los ganadores de etapas.

Ya se ha verificado la inscripción, y el pesaje y pruebas de despegue, velocidad y altura.

Las avionetas inscritas con la matrícula general E-C, son las siguientes:

«A. N. M.», don Luis Pardo, 485 kil.

«D. A. A.», don José Ansaldo, 426.

«A. R. A.», don Francisco Colerillo, 595.

«A. A. M.», don Fernando Rodríguez, 453.

«M. A. A.», don Fernando Flores, 412.

«H. A. A.», don Manuel Camino, 437.

«A. P. P.», don Carlos Haya, 418.

«X. A. C.», don Guillermo Curda, 511.

«C. A. A.», don C. Navarro, 445.

Avioneta número 1, don Nemesio Alvarez, 463.

«A. L. L.», don Juan Bono, 453.

«R. R. R.», don Luis Rubio, 520.

«Q. A. Q.», don Carlos Yero, 554.

«A. G. G.», don Juan Ortiz, 471.

«X. A. B.», don Luis Rambán, 568.

«M. A. M.», don Ricardo Bellod, 478.

«G. A. A.», don Antonio Rexach, 507.

«A. A. L.», don José María Carrera, 476.

«A. A. Q.», don Ricardo Garrido, 520.

«N. N. A.», don José María del Barco, 574.

«R. A. A.», don José García Morato, 493.

El martes comenzará la carrera.

COMUNICACIONES

Telegrafos

Traslado El oficial segundo don Mariano Martínez y de Simón pasa de San Sebastián, a prestar sus servicios en el Centro de Burgos.

Diputación provincial

Comisión Gestora

Se elevará una exposición al ministro de Economía enterándole de la grave situación por que atraviesa la cuestión triguera en nuestra provincia

A las doce y veinticinco minutos de la mañana comienza la sesión bajo la presidencia del señor Peralta y con asistencia de los señores Pagazaurtundía, Vega, Nebreda, Giral, y Díez Pérez.

Despacho ordinario

Pasa a informe del cronista de la provincia una proposición en la que se pide que la Diputación contribuya en la parte proporcional que le correspondiera para la edición de una obra de la riqueza artística de España que constará de 80.000 volúmenes y se editada en español, francés, inglés y alemán.

El señor Peralta entra a la Corporación del viaje realizado por el Orfeón Burgalés a Santander y Torrelavega dando cuenta de las atenciones que los miembros de la Diputación han recibido en todas partes.

El señor Pagazaurtundía da cuenta a la Corporación de la Asamblea celebrada en Madrid para remediar la crisis obrera diciendo que constituyó un fracaso, ya que no salió de ella ningún resultado práctico.

A ruegos del señor Díez Pérez se acuerda pedir instrucciones a Madrid sobre la aplicación del artículo 24 de la Constitución.

El señor Nebreda se ocupa de la importación de trigo exótico extendiéndose en consideraciones sobre la gravedad del problema.

Cita las obras que se inician en Andalucía deduciendo la poca atención que el Gobierno presta a nuestros campos afectados hoy por una crisis que está proporcionando enormes daños a los trabajadores del campo.

Se toma el acuerdo de elevar un escrito al ministro de Economía haciéndole ver la gravedad del problema, pidiendo ponga un remedio urgente al mal.

Orden del día

Aprobación de una cuenta de gastos con motivo de la instalación de la calefacción en la Casa de Maternidad.

Que se abone a don Andrés López Masa el importe de la beca que tiene concedida para el estudio de la carrera del Magisterio ya que ha terminado el servicio militar.

Aumentar en 1.000 pesetas, el importe de la pensión para el estudio de carreras especiales, a don Tomás Amelburu.

Reclusión en un manicomio de Catalina Antón, de Rosa y de Soledad Caravantes, de Burgos, desestimando la solicitud por Antonio Antón, de Castrojeriz.

Admisión en el Colegio de sordomudos a Sebastián García, de Aranda de Duero.

Que se dé salida definitiva de la Casa de Caridad al asilado Casimiro Santamaría.

Idem sobre que se entregue a Emigdio Madrid, de Arcos de la Llanza, su hijo Leandro, asilado en la Casa de Caridad y a Teodora Menex, de Burgos, su hermana Felisa.

Se acuerda sacar a subasta las obras referentes a la construcción de una galería en los patios de la Casa de Caridad.

Por último se aprueban varias cuentas y facturas por servicios provinciales importantes pesetas 17.588.

Se termina la sesión a la una y veinte minutos de la tarde.

Agradecimiento a los PP. Cartujos

Ayer domingo, mediana tarde, se trasladó a la Cartuja de Miraflores un grupo de unos cuarenta obreros del Círculo Católico de Obreros de esta ciudad, con el fin de testimoniar su agradecimiento a los P. P. Cartujos por los espléndidos donativos entregados al Ayuntamiento con el fin de contribuir a remediar la crisis obrera agudizada más, a medida que nos aproximamos a los meses de invierno.

Los obreros fueron recibidos amablemente por el R. P. Edmundo Gurdón prior de la Cartuja, que agradeció la deferencia de los obreros católicos despartiendo algunos momentos con los visitantes, manifestando que sus donativos les ofrecen a todos los obreros en general, en su deseo de aminorar el paro que se deja sentir.

Salieron los obreros católicos altamente satisfechos de la conversación sostenida con el P. Gurdón y encantados de la amabilidad y sencillez del ilustre religioso que tan acertadamente dirige una comunidad tan caritativa.

Aplaudimos el rasgo de agradecimiento manifestado por los obreros, deseando también vivamente, que el camino trazado por la austera comunidad de religiosos carajos, enciente continuadores en otras entidades y particulares adinerados de Burgos para que, secundando los planes del Ayuntamiento, encuentren ocupación el mayor número posible de obreros.

Pruebe usted el coñac ARGUDO

Instrucción Pública ¿Qué pasa?

Cursillo de selección.- Distribución de las 1.000 plazas

Habiéndose presentado a realizar el cursillo previsto por el decreto de 24 de Julio último 1.008 maestros y 2.631 maestras, procedentes de las oposiciones convocadas en 1928, y teniendo que distribuir proporcionalmente entre los cursillistas 1.500 plazas, según ordena el artículo 10 de dicho decreto, sin que por ningún concepto pueda ampliarse ese número de plazas, como imperativamente lo expresa el artículo 11 del citado decreto, la Dirección General de Primera Enseñanza ha acordado la siguiente distribución:

Provincia de Alava: maestros que actúan, 2; plazas, ninguna; maestras que actúan, 5; plazas, 2. Alabete: 28, 8, 23, 6. Alicante: 26, 7; 34, 9. Almería: 41, 11; 23, 6. Avila: 33, 9; 45, 12. Badajoz: 32, 9; 71, 20. Baleares: 1, ninguna; 10, 3. Barcelona: 6, 2; 39, 11. Burgos: 15, 4; 41, 11. Cáceres: 33, 9; 55, 15. Cádiz: 9, 3; 36, 10. La Laguna: 5, 1; 43, 12. Las Palmas: 9, 3; 41, 11. Castellón: 3, 1; 23, 6. Ciudad Real: 26, 7; 32, 9. Córdoba: 28, 8; 48, 13. La Coruña: 1, ninguna; 52, 15. Santiago: 26, 7; 88, 24. Cuenca: 9, 3; 29, 7. Gerona: 3, 1; 15, 4. Granada: 30, 8; 123, 34. Guadalajara: 16, 5; 35, 10. Guipúzcoa: ninguno, ninguna; 16, 5. Huelva: 23, 6; 17, 5. Huesca: 10, 3; 25, 7. Jaén: 22, 6; 31, 8. León: 87, 24; 94, 26. Lérida: 10, 3; 22, 6. Logroño: 3, 1; 40, 11. Lugo: 12, 3; 39, 11. Madrid: 26, 7; 150, 41. Málaga: 3, 1; 27, 7. Murcia: 22, 6; 68, 19. Navarra: 7, 2; 55, 15. Orense: 35, 10; 103, 28. Oviedo: 23, 6; 171, 47. Palencia: 12, 3; 38, 10. Pontevedra: 115, 31; 118, 32. Salamanca: 19, 5; 110, 30. Santander: 9, 3; 62, 17. Segovia: 6, 2; 8, 2. Sevilla: 15, 4; 63, 19. Soria: 15, 4; 20, 5. Tarragona: 8, 2; 32, 9. Teruel: 11, 3; 41, 11. Toledo: 25, 7; 12, 3. Valencia: 40, 11; 138, 38. Valladolid: 25, 7; 71, 20. Vizcaya: ninguno, ninguna; 26, 7. Zamora: 30, 8; 84, 23. Zaragoza: 13, 4; 37, 10. Totales: 1.038, 273; 2.631, 722.

Los maestros de las oposiciones de 1928 y las permutas

La Dirección general de Primera Enseñanza ha publicado la siguiente circular: «Siendo frecuentes las peticiones de permuta formuladas por maestros procedentes de las oposiciones del año 1928, que se hallan sujetos al período de prácticas, y por consecuencia, no son propietarios de las escuelas que sirven en las que figuran con carácter interino, y no reúnen por consecuencia las condiciones exigidas por el apartado segundo del artículo 103 del Estatuto general del Magisterio, y sin embargo, sin duda por error de interpretación, las Secciones informan en sentido favorable dichas peticiones, y siendo posible que de seguir este criterio, se concedan permutas en tales condiciones por los Consejos provinciales cuando los solicitantes radiquen en la misma provincia».

La Dirección general ha acordado declarar que los maestros de las oposiciones de 1928, sujetos al período de prácticas, no pueden obtener permutas por no reunir las condiciones exigidas por el apartado segundo del artículo 103 del Estatuto.

Campos de Demostración Agrícola

Otra circular ha publicado la Dirección en la que se dice que, debiendo procederse a dictar las oportunas órdenes para que los maestros directores de los Campos de demostración agrícola, anejo a las escuelas nacionales, puedan percibir la asignación anual de 1.000 pesetas para los gastos de dichos Campos, correspondiente al año económico de 1931, que conceden las disposiciones en virtud de las cuales se crearon, y teniendo en cuenta la conveniencia del mejor servicio y garantía de la eficacia de esas instituciones escolares, se dispone que, en plazo de diez días, los maestros directores de los Pefados Campos agrícolas soliciten de este Ministerio el abono de dicha cantidad, debiendo remitir instancia por conducto de los inspectores de Primera Enseñanza de sus respectivas zonas, para que a su vez los remitan a la Dirección, informando si el Campo funciona con arreglo a las disposiciones vigentes.

La circular está firmada con fecha 10, habiendo aparecido en la «Gaceta» del 18 del actual.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El señor gobernador ha recibido las siguientes visitas:

Alcalde y concejales de Pedrosa del Príncipe con una comisión de obreros; alcalde de Arenillas de Riopisuerga y una comisión de obreros; alcalde de Miranda de Ebro con otra comisión; director de los HH. Maristas; alcalde de Padrones de Bureba, señor Fernández Uzuaga, ingeniero; alcalde de Tubilla de Lago y representante de la fábrica molino del pueblo.

Edición de las ocho de la noche

Parece mentira. Hasta Burgos llegó el furor anticlerical, la persecución clerical. Ha aparecido donde menos se esperaba.

En el sector urbanístico. No sabiendo cómo asestar un golpe definitivo a la Iglesia, han ido contra su cabeza visible en la ciudad.

Y le han quitado los árboles. No pudiendo suprimirle las temporalidades, le suprimen la sombra.

Y de paso a los seminaristas que están enfrente.

Porque no es de suponer que la corta se haya hecho sólo con el fin de alimentar las calderas para el asfalto.

Los pobres no tienen ideas tan dañinas.

Que vengan a Burgos los diputados a darnos lecciones de demagogia.

Primer Pablo Iglesias. Después los árboles.

CRONICA MILITAR

A cansos

Se concede el empleo de suboficial de la Guardia Civil a once sacerdotes de Infantería del mencionado Instituto y uno de Caballería.

Beneficios para huérfanos

Los huérfanos de general, jefe, oficial o asimilados, clases de segunda categoría y cuerpos subalternos del Ejército, que sirven en la actualidad como voluntarios en el Ejército, y los que en los sucesivos ingresos, al cumplir cuatro meses de servicio en los Cuerpos a pie, y seis en los montados, serán promovidos al empleo de cabo, mediante el examen correspondiente. Practicarán este empleo seis meses, y previo examen serán promovidos al empleo de sargento.

A los que resulten desaprobados en cualquiera de los exámenes a que se hace mención, se les otorgará un nuevo plazo de tres meses, y si resultaren también desaprobados, cesarán en los beneficios que concede esta disposición.

Retiros

Se concede el retiro para Burgos al guardia civil, Lemetrio Hurtado Rijoia, del Colegio de Guardia Jóvenes.

Servicios sanitarios para huérfanos

Los huérfanos de clases de tropa podrán hacer uso de las Farmacias Militares y asistir a las clínicas y consultas para militares y sus familias en los hospitales que tuvieren montados estos servicios.

Los beneficios que concede la orden circular de 30 de Mayo de 1911 respecto al ingreso en los Hospitales Militares de los huérfanos de ambos sexos pertenecientes a Colegios que dependen del Ministerio de la Guerra, se hacen extensivos a los protegidos por la Asociación para Huérfanos de Clases de Tropa.

Sexta división

Se han presentado: Don Aurelio Vera Fajardo, teniente de intendencia; don Carlos García Antón, alférez de Caballería.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 18 de Octubre de 1901

A pesar del rigor con que con el nuevo decreto se han verificado los exámenes en el Conservatorio Nacional de Madrid, han obtenido notas de sobresaliente las señoritas Casilda Polo y Basilia de la Hoz, y la niña de once años Consuelo Muñoz Casas.

Mañana contraerán matrimonio: a las siete, en San Cosme y San Damián, don Vicente Saz Martínez con doña Teodora Gopzalo Mayor, y a las siete, en San Gil, don Marcelino Pérez Antonio con doña María Polo Martínez de Velasco.

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía han sido multados con veinticinco pesetas tres individuos por ir caminando por ciertas calles de la ciudad, promoviendo escándalo y perturbar la tranquilidad pública durante la noche pasada, y otra con diez pesetas, por negarse a facilitar la entrada a una guardia, con objeto de reconocer el patio de su casa, al dueño de una finca.

Presentación

Aurelio Martínez Sáez, deberá presentarse en la Sección 1.ª de la Secretaría Municipal de nueve a una de la mañana, para hacerle entrega de documentos que le interesan.

LO MEJOR EN

SOMBREROS, GORRAS Y BOINAS

PARA CABALLERO

Casa Sáiz - Sombrereria, 4



- Mi hijo quiere ser músico como tu d.
- Tiene disposición?
- Ya lo crees. Es capaz de estar dos días sin comer.

ECOS DE LA PROVINCIA

EL DIARIO en Villadiego

La sesión municipal

Presidida por el alcalde don Pedro Martínez, y con asistencia de todos los concejales, ha dado la de hoy principio a las 11.20, a la que acuden unas seis u ocho personas más en el público que en la anterior.

Después de leída el acta anterior, que se aprueba, dirige la palabra el señor alcalde, manifestando que es su deseo evitar por todos los medios en lo sucesivo, las discusiones y debates que tan acalorados se suscitan, para poder dedicar todas las actividades a los problemas que hay planteados y que son de tanta necesidad para la villa.

En primer lugar hace un llamamiento a todos los que tengan al descubierto algún recibo por el reparto vecinal protestado, y les invita a que, olvidando lo pasado, aporten la cantidad que les corresponda, con cuyo total podrían desaparecer deudas que el Ayuntamiento tiene contraídas, para mayor facilidad de éxito en las obras que deben acometerse.

Cree necesario llevar a la práctica lo antes posible el encanuzamiento de los ríos, para lo que muy bien se puede tener en consideración el ofrecimiento del señor Vega, el cual, como ya se dejó dicho, se compromete a llevar la dirección de las obras por prestación personal.

La traída de aguas desde Olmos, —sigue diciendo— sería también de enormes conveniencias, por lo que debemos poner todo nuestro entusiasmo en su realización, y por último, una vez nos hayan sido concedidos los maestros para las escuelas recientemente concedidas, hemos de tramitar el expediente para la construcción de los nuevos edificios, con todo lo cual quedarán nuestros deseos completamente satisfechos.

Pregunta seguidamente al señor Vega, qué ha solucionado respecto de la bañera para el hospital, y éste contesta que ha recibido nuevas ofertas, pero aconseja se aplaque su compra, pues a virtud de un viaje que tiene que efectuar a Madrid como diputado, no sería difícil se pueda adquirir en ventajosas condiciones. Así se acuerda.

Solicita de nuevo la palabra el señor Vega, para manifestar que le sirve de gran satisfacción, ver que todos los extremos que en su disertación ha encauzado el señor Martínez, hayan sido proposiciones suyas, por lo cual podrá observar el pueblo que él por su parte no acarrea—según se dijo—discusiones ni guerra con sus «cosas». Lo que él cree ha pasado en este particular, es que algunos compañeros confundieron la idea que traía al municipio, la cual no puede ser más sana. Se refiere al encanuzamiento y dice que ante su ofrecimiento generoso, por el cual se crea una enorme responsabilidad, nadie debería crear inconvenientes.

Interviene el señor Revuelta para participar y recordar que él, por su parte, ya refirió la proposición de seguir trabajando para acelerar la terminación del expediente, con objeto de dar facilidades a su proyecto.

Con relación a la traída de aguas —sigue el señor Vega— no es cosa solamente mía, sino que participo también del señor García Vedoya, a quien tanto tenemos que agradecer los vecinos de Villadiego, por su interés en nuestro progreso, de quien he recibido recientemente carta en la que me manifiesta que sigue a nuestra disposición en cuerpo y alma.

También alude a la creación de escuelas, advirtiendo que el origen de ello se debe a su indicación y trabajos.

El alcalde quiere aclarar que con las obras que el señor Vega propone, no quedarían tan completas como con las que los señores ingenieros han proyectado y constan en el expediente.

En efecto, el señor Vega, así lo cree también, pero dice que según la opinión autorizada del mismo señor Vedoya, hay un 80 por 100 de garantías para que las aguas de los ríos no inundan la población.

Teme el alcalde que por la clase laboradora se encuentre algún inconveniente, por lo que sigue en su idea de reunir al pueblo a que dé su parecer. Se acuerda convocar a reunión vecinal para el próximo jueves por la noche.

Se interesa el señor Vega por su proposición de desaparición del cementerio de San Lorenzo, y participa que ya ha averiguado no existe ningún inconveniente para ello, pero que hay necesidad de pedir el correspondiente permiso al Arzobispado e Inspección de Sanidad, lo cual ruega se haga pronto.

Igualmente alude a su otra proposición de ensanche de la calle de San

Juan, y dice que aunque ello sea entrometerse a fiscalizar propiedades ajenas, bien podría darse el caso de que el propietario de la huerta que interesa don Primitivo Martínez, dando una prueba de amor a su pueblo, ofreciera gratuitamente la parte de finca que quiere hacerse desaparecer, por lo que restarían muy pocos gastos al municipio. Advierte que si no se hace el ensanche que propone en la actualidad, una vez que se edifique sobre esa huerta, el presupuesto sería de más importancia, lo cual debe invitar a llevarlo a cabo ahora.

El alcalde es de parecer de que ante esta obra debe hacerse un estudio completo de ensanche y urbanización general, lo cual podría llevarse a la práctica muy pronto, si se cobra todo el reparto a que antes aludió.

El señor Vega participa que en este asunto no podrá hacerse nada, puesto que la protesta está a expensas de la sentencia del Supremo. Además, añade que como en la última sesión se le tachó por la presidencia de dudar al Ayuntamiento, por este concepto, lo cual crea incompatibilidad del cargo de concejal, quiere hacer una aclaración, puesto que el que lo sea en la prensa, puede formarse otro juicio del que las cosas tienen.

En efecto—continúa—cree es incompatible con el cargo, por ser uno de los 18 vecinos que protestaron el tal reparto, lo cual no considera deuda con el municipio, puesto que desde el momento que se protesta por las vías legales, se les reserva el derecho de no hacer efectivos los recibos de cobro. Manifiesta que no tiene inconveniente si así lo desean, en renunciar a los derechos que a él le correspondían en este particular, ya que lo mismo le da al quedar otros 17 vecinos que se encargarán de defender la protesta. Advierte que en las mismas condiciones se encontraron varios concejales de los pasados Ayuntamientos, así como que dentro del actual existían individuos que no han pagado los cuatro trimestres. Por último, pide a la prensa se haga la suficiente aclaración a sus palabras, lo que creemos dejar consignado en estas líneas.

El alcalde ve con agrado fomenta esta determinación de renunciar a los derechos del señor Vega, y le dice que no sabe si de nadie que sea deudor de ningún recibo por el reparto entre los compañeros.

Una vez sentada esta cuestión, manifiesta el señor Rodríguez su creencia de lo conveniente que es defender el expediente sobre el problema del desbordamiento, poniendo ejemplos que demuestran necesidad de hacerlo de esta forma, para evitar las humedades en el pueblo.

Ante esto, el señor Vega, dice que si así lo creen todos, él retirará su ofrecimiento, el cual hizo con el único deseo de beneficiar al pueblo. Advierte, que el puente que se hace constar en el expediente para construirse en Villalibado, no le cree ya de utilidad, y en cambio sería de un gasto enorme y ya superfluo. Manifiesta también, que una vez tratado con el pueblo, nadie podrá pedirles más de lo que ellos puedan hacer. Solicita de la presidencia que en el caso de que el vecindario acuerde llevarlo a cabo, mediante su dirección, se le concedan amplias facultades para ordenar en todo momento, puesto que también asume toda la responsabilidad. El alcalde concede por anticipado la petición.

El mismo señor alcalde propone la idea de entrevistarse con el señor Vedoya, para que él en su alto criterio les oriente en la solución que debe darse, y entendiendo que las obras hechas a base del expediente, costarían, en efecto 50.000 pesetas al pueblo, pero que por otra parte, saldrían beneficiados muchos obreros de la villa que ahora les falta trabajo.

El señor Revuelta, aunque ve con simpatía la oferta del señor Vega, manifiesta que si el pueblo no asiente a ella, se debe trabajar en toda la extensión posible, para llevar a la terminación el expediente.

El señor Rodríguez ruega a la presidencia se pase aviso al señor Requejo, propietario de uno de los molinos, para que deje en condiciones sus compuertas, antes de que las lluvias hagan su presencia.

La señorita Castilla

A las seis de la tarde de ayer fue proclamada Señorita Castilla para 1931, la encantadora señorita Pilarinas González de Juana.

NANO

Thon Mariné VILLARIAS

Un drama de sensacional interés

verán... ¿Dónde? ¿Cuándo?

Hoy en el

EL DIARIO en Aranda de Duero

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del primer teniente alcalde, don Justo Berzosa y con asistencia de los señores señores Blay, Cuesta, Calvo, Zapatero, Requejo, Romeral y Arroyo, comienza la sesión poco después de las once de la mañana.

El público brilla por su ausencia. El secretario da lectura del acta de la sesión anterior, a la que no pudimos asistir.

Poco a poco van entrando algunos grupos de espectadores en el salón. Antes de aprobar el acta el señor Requejo se condeula de la manera de tratar quien hoy ocupa la presidencia, al señor Arránz, en la última sesión.

El señor Berzosa dice, obró de esa manera, por las alusiones que el señor Arránz hizo.

Se aprueba el acta.

Se da cuenta del resultado de la segunda subasta para enajenar el solar de la calle del Puente, que ha quedado desierto.

El secretario dice que ahora se puede enajenar sin subasta por el mismo tipo.

Se aprueban las facturas informadas favorablemente por la Comisión de Hacienda, pasando las que no, a informe de otras Comisiones.

A informe de la Comisión de Hacienda pasa la cuenta de caudales y otras facturas, haciendo constar el presidente de dicha Comisión, que esta no aprobará ninguna cuenta, mientras no vaya acompañada del vale correspondiente.

Se autoriza para hacer las obras solicitadas, a los vecinos firmantes de las instancias, informadas favorablemente por la Comisión de Fomento. El presidente de esta Comisión, propone que las instancias que se recibían en Secretaría, solicitando permiso para ejecutar obras, pasen directamente a la Comisión de Fomento, pues de esta manera se adelanta tiempo y se dan facilidades a los vecinos, ya que las obras que sean urgentes, tienen que esperar cerca de quince días para obtener el permiso, pudiéndose originar con este retraso graves perjuicios pecuniarios y sociales. Así se acuerda.

Se ausenta la presidencia, suspendiéndose la sesión por cinco minutos.

Reanudada, toma asiento el concejal, señor Martínez.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

El señor Calvo denuncia la casa número 9 de la calle de Arias de Miranda, que amenaza ruina. Lo mismo hace el señor Requejo con un paredón de una casa existente en la calle de Pablo Iglesias. También denuncia este señor las malas condiciones de urbanización que tiene la calle de San Lázaro, donde se han levantado excelentes edificios.

El señor Blay explica los trámites que desde hace tres meses se han hecho para que el Circuito Nacional autorice la reparación del paredón de la calle de Pablo Iglesias, a que antes se ha referido el señor Requejo. A pesar de todo, el Circuito no ha contestado.

En vista de esto, a petición de varios concejales, se acuerda autorizar al dueño del paredón, para que ejecute las obras necesarias, bajo la responsabilidad del Ayuntamiento, quien después oficiará al Circuito, notificándole su proceder y motivos que le han impulsado a obrar de esa manera.

El señor Blay hace constar las desatenciones que el Circuito tiene para con el Ayuntamiento de Aranda.

El señor Cuesta pregunta por el funcionamiento de la centralilla de teléfonos, puesto que ha llamado cuatro veces al señor secretario y no ha obtenido contestación.

A petición del señor Requejo se acuerda hacer funcionar a la Junta de Protección a la Infancia, para ver de disminuir la mendicidad.

El señor Zapatero dice, debe activarse la cesión de los terrenos para la construcción del ferrocarril.

El señor Calvo dice que es peligroso el puente que están construyendo en San Antón y que sería necesaria la construcción de un muro que al mismo tiempo serviría de refuerzo y de contención.

Se acuerda dirigir una instancia a los ingenieros para la construcción del indicado muro.

Y no teniendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las doce y media de la mañana.

J. S. J.

Aranda de Duero, 18 Octubre de 1931.

Gullermo Navarro

DENTISTA

Resesor del doctor Maribon

RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23, Burgos

Cirugía de la boca y dientes.—Tratamientos sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas clases.—Puentes fijos y móviles.—Especialidad en trabajos de oro.—Últimos adelantos.—Composturas en seis horas

Consulta particular y con hora fija: de nueve a seis

General para obreros con honorarios reducidos de seis a ocho tarde

Especialista

en estómago, intestinos, hígado y su cirugía

ENES, CASTILLA Y ARANSAY

RAYOS X

VITORIA — Teléfono 365

Morral de Alf, número 2. Clínicas

EL DIARIO en Briviesca

Acto de afirmación republicana

Hoy, domingo, se ha celebrado en esta ciudad el acto de colocar las placas que dan a varias calles los nombres de héroes y personalidades de la República, como son: Niceto Alcalá Zamora, Manuel Azaña, Indalecio Prieto, Pablo Iglesias, Galán y García Hernández.

También se ha colocado otra placa con el nombre del insigne briviescano Juan de Ayolas.

Asistieron al acto don Juan Abascal y todos los concejales y de Burgos los señores Santamaría y Labín con otras varias personas.

El público era muy numeroso, calculándose en unas 1.200 personas. Las que detrás de los directivos recorrieron la población con la banda municipal, banderas y el retrato de Pablo Iglesias, dando vivas a España, a la República y otros varios.

En el momento de descubrir cada lápida, la banda tocó el Himno de Riego y el público rompió en aplausos y vivas.

Se pronunciaron varios discursos enalteciendo las personas cuyo nombre se trataba de honrar y todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Después se sirvió una espléndida comida en el Hotel Buencas Aires para unos cuarenta comensales, reinando durante ella el mayor entusiasmo.

P. R.

Mañana martes, en el

Coliseo Castilla

Proyección de la extraordinaria superproducción sonora,

Hombres o diablos?

Traición, compañerismo, heroísmo, amor.

EL DIARIO en la Sierra

Palacios

Pasar el tiempo

Cuando vino la máquina apisonadora para hacer la reparación de los baches de la carretera provincial de Salas Regumiel, creíamos que la dejarían en condiciones para poder transitar por lo menos dos o tres meses sin ver los baches, pero desgraciadamente no ocurre así. Allí donde la piedra falta, los baches o mejor dicho los pozos continúan en el mismo estado, y la máquina pasa de largo.

¿No ha habido tiempo desde principio de julio en que comenzó la apisonadora para tener piedra en condiciones, ya que su importe no era excesivo? Si han omitido este detalle al ordenar su reparación, que pasa de tal, o no tienen conocimiento de él, aún tienen tiempo de hacerlo antes de que la máquina sea retirada de esta carretera.

Señor diputado del distrito: usted conoce perfectamente el estado de la dicha carretera, y debe interesarse en que por lo menos los baches sean cubiertos, y que después haya, aunque no sea más de cuarenta metros de piedra, para que los camiones eviten que vuelva a ponerse el tránsito imposible antes de muy poco tiempo. ¿No cree usted que puesto que tiene la representación del distrito, y por ende el deber de defender sus intereses, recae también en usted la obligación de cuidar de ella? Que no puedan decir, los que pretenden desprestigiar el régimen actual, que sus representantes son malos activos que les del anterior. Y si a sus gestiones les falta el cumplimiento de la cooperación de los demás compañeros ¿no hay ningún medio de evitarlo? Se pueden adoptar muchas actitudes, ante casos que no admiten espera, como el presente.

Sobre otro asunto no menos importante. Para que los solicitantes a la admisión en el Hospicio Provincial puedan ingresar, ¿hace falta esperar la defunción de alguno de los admitidos? Si no hay locales suficientes, vean de habilitar lo que se pueda, todo antes de dar lugar a que el aviso de ingreso llegue cuando el necesitado no pueda ya utilizarlo.

La humanidad reclama más actividad en estos casos. Los necesitados no pueden esperar.

ESTANISLAO MEDRANO

Palacios de la Sierra 12 Octubre 1931

SALON PARISIANA

Mañana martes, a las siete, extraordinario estreno del sensacional drama ruso,

Siervos

Magnífica producción de la «Ufa», interpretada por Mona Maris.

Pronto: «La Evadida», «Comedia de Amor», «El Fantasma del Pasado», «Los Dados del Diablo».

Carlos Arangüena García-Inés

Consulta de enfermedades del aparato urinario y de la piel.

Horas: de una a dos y de cuatro a cinco

Plaza de la Libertad, 5

CLINICA DENTAR

de

EUSEBIO MORANCHEL

y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos proféticos de todas clases en oro y cauchout.

Extracciones sin dolor

ESPOEON, 2 y 4. — BURGOS

(Marruecos) Melilla, O'Donnell, núm. 19

EL DIARIO en Miranda de Ebro

El Día de la Raza

Se celebró completo, como fiesta, por algunos centros, comercios y oficinas; pero, en general, el comercio cerró al mediodía.

Por la tarde, el concierto dado por la banda municipal, estuvo muy concurrido.

Los cines se vieron llenos de público. El Salón Apolo, estrenó la histórica y sensacional «Prim», que gustó muchísimo, siendo aplaudida por el público que llenó todas las sesiones. Es lástima que esta joya histórica, no sea más que sonora. Hablada y en español, hubiera sido un éxito colosal. Completó el programa la cómica y muda «Las delicias de papá», que agrado e hizo reír.

Para el domingo se anuncia la sensacional «Tempestad en el Mont-Blanc», precedida de gran fama a la que la prensa dedica grandes elogios, calificándola como cuento de andas, donde todo es sorprendente, maravilloso, de un efecto seductor, y donde además se aprecia la naturaleza con sus emociones de tempestades, ventiscas de nieve, y donde se admiran las proezas de la aviación, y la intrepidez de los esquiadores en sus arriesgadas excursiones entre la nieve, en una altitud de 4.800 metros, causando una tormenta, en la filmación de una película, cinco víctimas. Irreprochablemente hecha, se la llama la maravilla de la cinematografía sonora.

El seguro de maternidad

Por la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, se han hecho circular unas hojas, dando a conocer este seguro obligatorio, implantado por la República, desde el primero del mes actual.

En ella se consignan los deberes y derechos de las aseguradas, y de los patronos, y las sanciones en que incurrir, en su incumplimiento; fijándose en 15 pesetas anuales la cuota, pagadera entre obrera y patrono en la proporción de 1,90 pesetas trimestrales el patrón y 1,85 pesetas la obrera.

Materia de incendios

Los aseguran que el Ayuntamiento se halla animado de los mejores deseos para proveerse de bombas, mangas y cuanto sea necesario para este importante servicio, cuya previsión tantos disgustos puede ocasionar, aleccionados por el último horroroso incendio, que tantos estragos ocasionó.

Asimismo se estudia la formación de un bien organizado cuerpo de bomberos, perfectamente reglamentado.

La limpieza de las chimeneas

El bando que se publicó por el Ayuntamiento, para que los dueños de las casas hicieran su limpieza, conminándoles con multas, ha surtido muy buenos efectos, habiéndose hecho una gran limpieza, que seguramente evitará muchos fuegos, que se inician en el hogar de las chimeneas, y luego no se sabe en qué pueden terminar, según el incremento que puedan tomar.

La calle de Pi y Margall (antes San Agustín)

Esta importante y transitada calle, de segundo orden, que durante el día se halla animadísima, ahora se ve invadida por numeroso público masculino, que durante las horas de nocturnidad, acude, hasta en pandillas, a visitar cierta casa, donde a cambio de pesetas, reciben las caricias y favores de las mujeres que la ocupan.

Los pacíficos y honrados vecinos de dicha calle, tienen que sufrir los sonrojos que este comercio humano trae consigo, así como los alborotos y alegrías y otras frases y cosas que tienen que oír, ver y aguantar, de la continua procesión nocturna y aún diurna, de los asiduos concurrentes de la casa bacanal. Hasta que un día se aca-

be su paciencia y denuncien lo que tienen derecho a denunciar.

Este fué el recuerdo que nos dejó un gobernador muy divertido y poco aprensivo.

Otro día hablaremos un poco más.

De la sesión.—De enseñanza

En la última ordinaria celebrada por el Ayuntamiento, entre otros asuntos, se dió cuenta de una carta del inspector de primera enseñanza de la zona, don Juan Larena, en la que manifiesta no puede precisar el día de la inauguración del nuevo grupo escolar, pero que pueden irse colocando los enseñeres necesarios para el día oportuno de la apertura, cuando sean nombrados los maestros.

Igualmente se dió cuenta de una instancia firmada por varias señoras del barrio de Affende, exponiendo que el maestro nacional don Manuel de la Fuera, no guarda el turno debido para la admisión de niños en su escuela.

Se interesa sobre este asunto el concejal señor Gómez, y propone se tome en consideración este escrito. En igual sentido se expresa el señor Arias.

El señor Giraf dice que con el escrito presentado y otros datos que se aporten, puesto que las señoras firmantes indican están dispuestas a presentarlos, se abra el expediente correspondiente, y se curse al inspector provincial de primera enseñanza. El presidente, señor Caballero, promete citar a dichas señoras, a fin de proceder en justicia.

Repuesto

Lo ha sido en su cargo de alcalde, por orden del señor gobernador de la provincia, don Antonio Caballero Cuziani, que fué suspendido a petición del juez del partido.

Felicidades al señor Caballero por la solución favorable de su procesamiento.

EL CORRESPONSAL

ORO

Urge vendan oro en monedas y en toda clase de objetos, antes que venga forzosamente la baja.

Pago altos precios. Almacén de música. Espolón, 20 Burgos.

LIMPIEZA PERDURABLE

que resiste al tiempo y los cambios de temperatura, es la que se obtiene con el popular

Alboron

Simpleísimo de aplicar, copiado en sus efectos: SUELOS Y MUEBLES QUEDAN COMO NUEVOS DURANTE MUCHO TIEMPO



C. HERNANDEZ

Calefacciones / Cuartos de baño

Faroles artísticos

Fontanería / Vidriería

PUEBLA, 19.—Teléfono 658-X

VELLO CORSESE MANTILERIAS DE CAMA

CASA DE LAS MEDIAS

ARMANDO BONIFAZ 11

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Domingo Vadillo Gómez,

que falleció en esta ciudad, el día 29 de Octubre de 1930, a los 42 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su viuda D.^a Balbina Escobillas; hijos Julián, Carlos, Pedro y David; madre política D.^a Anastasia Martínez; hermanos políticos, sobrinos y demás familia

Al recordar a usted tan triste fecha le ruegan se sirva asistir al funeral de Cabo de Año que, en sufragio de su alma, se celebrará en la parroquia de San Nicolás, de esta ciudad, el día 23 del actual a las nueve de la mañana, por lo que le quedarán reconocidos.

Miranda de Ebro Octubre de 1931.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Los irquinos de Madrid

Se ha reunido en Madrid la Asociación oficial de vecinos e inquilinos de Madrid acordando pedir al Gobierno la supresión del decreto de alquileres y que prohiba la facultad que se concede a propietarios de fincas urbanas para elevar los alquileres cada cinco años.

Muerto de un torero

Ha fallecido en Madrid, en el Hotel donde se hospedaba, el matador de toros, mejicano, Carmelo Pérez, que recientemente recibió la alternativa en Toledo, única corrida que ha toreado en España.

Vino precedido de gran fama. En Méjico recibió una grave cornada en la espalda que le interesó el pulmón, el día de su alternativa. Enfermó en España y aquí ha dejado de existir.

De Fomento

El señor Albornoz recibió a los periodistas, y les dijo que tenía buenas impresiones de la huelga de los ferroviarios andaluces.

En Granada existe normalidad, circulando todos los trenes. No se advierte la huelga.

En Almería, en una reunión celebrada anoche, acordaron ir a la huelga contra el parecer de la Junta directiva, por lo que ésta ha dimitido.

En Córdoba hay tranquilidad, circulando los correos y la mayoría de los rápidos.

En Sevilla van reaccionando y vuelven al trabajo, habiéndose reintegrado todos los jejes. Circulan los correos.

De Cádiz tiene excelentes impresiones, circulando los trenes a Algeciras y los correos. Se han suspendido las huelgas anunciadas, retirándose los oficiales presentados.

En Málaga circulan los correos, pero se han ejercido coacciones, no obstante lo cual los servicios son completos.

En este aspecto ya no incumbe a este ministerio, sino que pertenece a Gobernación y Guerra.

Ignoro las medidas que habrán adoptado, aunque me las imagino.

Tenían anunciada la huelga los ferroviarios de Cataluña de la línea Barcelona-Sarriá-Sabadell, pero no han presentado el oficio, lo que demuestra que confían en la actuación del Gobierno, que, como todos saben, se preocupa principalmente del problema ferroviario.

Esta tarde, a las seis, se celebrará Consejo en la Presidencia, para tratar del aumento de salarios y sueldos y espero que de la reunión saldrá una solución satisfactoria.

Yo daré cuenta del dictamen de la comisión nombrada en 31 de Mayo, referente a la ordenación ferroviaria.

Hay un voto particular que, aunque no afecta al fondo, discrepa algo en la forma.

En la reunión se tratará a fondo el asunto y espero que el Gobierno resolverá el problema en su totalidad.

De Comunicaciones

Nos ha dicho el señor Martínez Barrios que le ha visitado la Junta del sindicato de funcionarios de Telégrafos, que le entregó el programa que ha de regir, de acuerdo con los preceptos constitucionales votados.

Me he quedado con él para estudiarle detenidamente y después resolver. De la huelga de ferroviarios andaluces no tenía más noticias que las que le había comunicado el ministro de la Gobernación, según las cuales hay tranquilidad y la huelga parece que ha fracasado.

Preguntado qué le había parecido el discurso del señor Lerroux en Santander, contestó que le había dado una impresión el subsecretario del departamento, que le había acompañado, y a su juicio ha sido magnífico.

Concluyó diciendo que el presupuesto de su departamento está ya terminado y que el domingo le tendrá preparado para llevarle a uno de los próximos Consejos.

El presidente

El señor Azaña ha devuelto la visita al Nuncio de S. S. y a los embajadores de Francia y la Argentina.

En la Presidencia recibió la visita del presidente, vicepresidente y abogado asesor de la República de Andorra. También le ha visitado el secretario del Sindicato único, Alvarez de Sotomayor, acompañado de algunos miembros de la directiva.

Le hablaban de las negociaciones que se realizan cerca del ministro de Justicia relacionadas con Joaquín Aznar, que estaba preso antes del advenimiento de la República por supuesto atentado contra el Rey y Primo de Rivera.

También se le acusaba de haber matado en Burdeos a un policía y de haber herido al patrono de una fábrica.

Al proclamarse la República fue libertado, pero ha vuelto a ser encarcelado por los sucesos de Burdeos. Sotomayor anunció que el miércoles se declarará la huelga general en Zaragoza, si no se da una solución satisfactoria.

Han visitado también al presidente el general Sanjurjo y una comisión del Centro hispano-marroquí, que le hizo entrega del nombramiento de presidente honorario.

Preguntado qué había del encarecimiento del director de la Hacienda de Tetuán, contestó que algo había sido, pero que oficialmente nada se le ha comunicado.

—Y de la huelga de ferroviarios? —Que ha fracasado.

De Trabajo

El señor Largo Caballero dió cuenta a los informadores de la solución de varias huelgas y de haberse solucionado el paro de los obreros del puerto de Ceuta.

De Gobernación

El señor Casares Quiroga dió a los periodistas que el gobernador de Cádiz le participaba que se han retirado todos los oficios de huelga, existiendo normalidad.

En Sevilla hay tranquilidad, circulando los trenes, sin que se hayan cometido actos de violencia.

En Málaga, a las once de la mañana, se cometieron algunas coacciones y se registraron incidentes.

A la una de la tarde dió orden al gobernador para que cesaran aquellos.

Agregó que a las seis de la tarde se celebrará Consejo, dedicado exclusivamente a la solución del problema ferroviario.

Como el asunto es complejo cree que no habrá tiempo de tratar de otras cosas.

De Economía

Ha declarado el señor Niclau que han terminado las reuniones las cuatro secciones que se dividieron el trabajo, las plenas de las sesiones plenarias de la Conferencia de Economía reunida el primero del actual, acordando convocar al pleno para el jueves 22 en el salón de sesiones del ministerio de Economía.

Hablando con el director de Seguridad

El señor Galarza nos dió que en la semana pasada recibió a una comisión de empleados de la Telefónica en representación de todos los que han solicitado el reintegro.

Le hablaban de una petición relacionada con los que se hallan en estas condiciones.

Mañana, a las diez visitará al ministro de la Gobernación para ponerle en antecedentes de todo esto.

Existen listas de dos grupos, la primera con los antecedentes relacionados con la huelga y la segunda con las detenciones.

Esta tiene otras relaciones, la primera con los detenidos que no están sometidos a proceso porque cometían faltas leves y estos antecedentes deben borrarse.

En la segunda figura un grupo más numeroso de los que fueron puestos a disposición del juzgado y después libertados y es preciso saber si están sometidos a proceso, lo que creo que no, pues no han cometido hechos graves, por lo que entiendo que el ministro pedirá el reintegro.

En la tercera, en escaso número figura...

ran los sometidos a proceso y es necesario conocer la marcha de éste y siguiendo el criterio expuesto por el Gobierno en la Cámara, tendrán que esperar a conocer el resultado del proceso.

En este sentido el ministro dará la solución que crea más acertada. Concluyó diciendo que habían sido detenidos 14 sujetos en una taberna por jugar a los profijos, habiéndose multado al dueño del establecimiento.

PROVINCIAS

Los milagros de Ezquioga. Una nota del vicario general de la diócesis

SAN SEBASTIAN.—De la Vicaría general de Obispaño se ha remitido la siguiente nota a los periódicos de la diócesis: «Para orientar a la opinión acerca de algunos de los hechos que se dicen acaecidos en Ezquioga en el día 15 del corriente, nos creemos en el deber de hacer público, que de las diligencias practicadas, y entre ellas la de inspección pericial, no resulta probado indicio alguno de intervención sobrenatural en la imposición del rosario que llevó pendiente de su cintura la joven Ramona Olazábal, ni en la aparición de las heridas que tiene en sus manos. Y si motivos suficientes para poder atribuirlos a causas puramente naturales.—Ezquioga, 17 de Octubre de 1931.—Justo Echeguren, Vicario general.»

Incidentes en San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—En el rápido de Madrid llegó el sábado el diputado de la minoría vasco-navarra señor Leizaola. Le recibió un numeroso público, que le vitoreó, así como a la España católica y a Luzardi. Un grupo de izquierdas dió vivas a la República y al artículo 24 de la Constitución. En el patio exterior de la estación, donde había mayor cantidad de público, se reprodujeron las vivas, participando en la manifestación bastantes señoras. Se entablaron discusiones y se repartieron abundantes bofetadas y algunos palos; intervinieron las fuerzas de Seguridad, prolongándose el tumulto durante cuarenta y cinco minutos. Se practicaron tres detenciones, entre ellas la del ex-gobernador don José M. Caballero, por haber repartido varios bastonazos.

Los detenidos fueron conducidos a la Comisaría en un coche celular.

En la calle del Puerto un muchacho que vendía periódicos de varias tendencias, entre ellos el católico *La Cruz*, fué agredido por un grupo de comunistas y chóferes, que le propinaron una paliza.

Ladrión de cepillos

VALDEPEÑAS.—Al entrar los adoradores nocturnos en la parroquia de la Asunción detuvieron a Fermín García Martínez, que se dedicaba a robar los cepillos.

Se le ocuparon una palanqueta y un saco.

Homenaje a un republicano

SANTANDER.—Se ha celebrado un homenaje al antiguo republicano don Isidro Mateo en la plaza de toros, habiendo llegado correligionarios de toda la provincia.

Al entrar el señor Lerroux fué aclamado, interpretándose el Himno de Riego.

Presidieron con el ministro de Estado, don Emiliano Iglesias, Salazar Alonso, Abad Conde y Builla.

Don Isidro Mateo agradeció el homenaje que se le tributaba y especialmente la presencia del señor Lerroux.

Al levantarse el ministro de Estado se promovió un ligero alboroto, por el mal funcionamiento de los altavoces.

Si habláis vosotros—dijo el señor Lerroux—me calló yo para escucharos.

Empezó diciendo que la República es de todos.

(Siguen los rumores por el mal funcionamiento de los altavoces).

No olvidéis que también la República es un aparato ortopédico, y que al que no se someta le someteremos nosotros.

Recuerda que en 1908 se levantó en Santander la bandera radical, que fué la base para derribar la monarquía. Dice que las minorías están unidas.

COLISEO CASTILLA

Mañana martes, a las siete, estreno del intenso drama sonoro,

¿Hombres o diablos?

De asunto interesantísimo, romántico, emotivo, con pasajes de gran emoción. Es una acabada y perfecta obra en su género y una de las mejores que se han presentado en la pantalla sonora.

El miércoles, estreno de la fastuosa comedia sonora,

El vals de moda

Una película de las que gustan siempre porque plantea situaciones de alto valor sentimental y tiene un argumento lógico y real.

El jueves, grandiosa comedia, de continua risa,

El soldado

Creación genial del gracioso artista Larry Semon (Tomasin).

que si se abstuvo de votar algunas cuestiones fué en el momento en que esas minorías no lo estaban.

Es necesario acatar todos los acuerdos que dimanen de las Cortes. Hablando del problema religioso recuerda lo que siempre ha dicho, que él es laico, pero también liberal.

Se muestra partidario de la separación de la Iglesia y el Estado, pero no acepta la responsabilidad del procedimiento de que se quiera imponer el criterio de los demás.

Acato lo que haga el Poder, pero si yo fuese Poder no lo consentiría, porque las luces de la conciencia no se pueden apagar por medio de una ley. No podemos desartigar de una vez la influencia que en nuestras casas ejercen las mujeres en cuyas conciencias está latente la religión.

Mitín comunista

LA CORUSA.—En el teatro de Linares Rivas, se ha celebrado un acto organizado por los comunistas.

Tomaron parte en el mitín varios oradores que censuraron la labor del Gobierno especialmente en su campaña de detenciones de carácter gubernativo.

Un buen negocio de Marcial Lalanda

VALENCIA.—Se sabe que el ex-torero Dominguito, apodorado del diestro Marcial Lalanda, ha firmado contratos para treinta corridas a razón de 22.000 pesetas cada una.

Estas corridas las toreará Marcial en la próxima temporada y todas ellas se llamarán de despedida.

Un banquete

VALENCIA.—Con asistencia de mil comensales se ha celebrado un banquete en honor de Marco Miranda, en desagravio por los sucesos ocurridos en Alcedia y Cornet.

Dos detenciones

SAN SEBASTIAN.—Han sido detenidos el sacerdote don Julio Ugarte y el abogado don José María Penagos por confeccionar en una imprenta con un aparato multicista una gran cantidad de hojas en las que se combatía a la República.

Los dos han ingresado en la cárcel.

Muerte de un sorábulo

BILBAO.—Un pobre sorábulo, cargado con un saco de maíz, se asomó a un balcón que carecía de barandillas, cayéndose a la calle y matándose.

Hallazgo de cadáveres

BILBAO.—Han sido recogidos dos cadáveres pertenecientes a la dotación de la lancha «Lucía».

Las cofradías religiosas

SEVILLA.—Se han reunido numerosos componentes de las cofradías religiosas haciendo público sus estatutos y haciendo constar que son profundamente religiosas.

Amenaza de huelga

SEVILLA.—Se han reunido los tranviarios acordando declarar la huelga general el próximo día 23 de los corrientes si es que para esa fecha la compañía ferroviaria no accede a las peticiones que tienen formuladas.

Los jaimistas

BILBAO.—Se han fusionado los jaimistas y tradicionalistas acordando hacer un llamamiento a todos los elementos monárquicos que quieran agruparse bajo el lema de «Dios, Patria y Fueros».

Continúa la huelga de estudiantes católicos

BILBAO.—Continúa la huelga planteada por los estudiantes católicos. No entran en clase los alumnos de la Escuela de ingenieros industriales, de la Escuela de Náutica y los del bachillerato.

La huelga del hambre

BILBAO.—Los presos han declarado la huelga del hambre como protesta de malos tratos dados a un recluso. El gobernador supone que muy en breve cesarán los presos en su actitud.

Se han tomado medidas en el interior del edificio habiéndose reforzado la guardia exterior.

Los presos han llamado al presidente de la Audiencia y al fiscal para hacerles determinadas declaraciones.

Fabricante multado

BILBAO.—Continúa cerrada la fábrica de productos químicos.

El gobernador ha impuesto al fabricante 2.000 pesetas de multa.

Nuevas escuelas

BILBAO.—Han comenzado a funcionar en la provincia 48 nuevas escuelas.

EXTRANJERO

Fallecimiento de Edison

NUEVA JERSEY.—A las tres y media de la madrugada ha fallecido Edison, el inventor de la luz eléctrica, los acumuladores y el fonógrafo.

Ultima hora

El grupo el servicio de la República

Esta tarde se reunió en el Congreso la minoría al servicio de la República estudiando la actitud de seguir en los debates referentes al sistema parlamentario y atribuciones del presidente de la República.

Alcalá Zamora obsequia a los periodistas y facilita una nota

El señor Alcalá Zamora obsequió con un banquete a los informadores políticos.

El ex presidente redactó interesantes anécdotas de su paso por la Jefatura del Gobierno.

Los periodistas enviaron a la esposa del señor Alcalá Zamora un ramo de flores.

Terminado el banquete, aquél facilitó una nota, diciendo que ha leído en la Prensa que algunos elementos conservadores combaten al ministro de Trabajo por su proyecto de intervención obrera.

Aunque el señor Largo Caballero se ha callado por motivos de delicadeza, yo tengo la obligación de decir que la culpa es mía.

Cuando el señor Largo Caballero me llevó la última serie de reformas sociales figuraba en principio la intervención solamente en fábricas y talleres; entendi que esto no era suficiente y que para evitar la alarma convenía que se fijasen bien los Consejos de Administración, pues se trataba de evitar las peticiones que no se pueden realizar.

El señor Largo Caballero lo confirmó. Este fué un acto que realicé como presidente.

Si me censuran, lo lamento, pero creo que cumpliré con mi deber y que soy más conservador que todos los conservadores.

La Alianza Republicana

Ha sido aplazada para mañana la reunión de la minoría de la Alianza Republicana.

De Cataluña

BARCELONA.—La Vidriera Barcelonesa ha acordado que si para el día 24 no se reintegran los obreros al trabajo, cerrará una de las fábricas.

—Del vapor «Antonio López» se han evadido cuatro detenidos.

—Los agentes de la Compañía de ferrocarriles de San Baudilio, de la estación de San Baudilio, se han declarado en huelga de brazos caídos, por instruirse expediente a un guarda.

Se interrumpió el tráfico, pero se reanudó a mediodía.

Entrega de una banda a

OVIEDO.—Le ha sido entregada la bandera al regimiento número 3, pronunciando un discurso el señor Godón Ordax.

Hacia la normalidad

GRANADA.—El servicio de trenes está normalizado.

Los aviones han evolucionado sobre la vía férrea.

En unas obras municipales se cayó un disparo.

Acudió la fuerza pública y disolvió los grupos.

La entrega de 200.000 pesetas

SAN SEBASTIAN.—En virtud de confidencias recibidas le han sido ocupadas a José Urras 200.000 pesetas en billetes.

Aun cuando ha declarado que son suyos se sospecha que pertenecen a alguna comunidad.

Dos noticias

HUELVA.—En Almonte José Cabrera mató de un puñalada a Juan Arayón.

—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que el día 8 de Noviembre se verificará la entrega de la bandera al regimiento de esta guarnición, costada por suscripción popular.

Contra la enseñanza en catalán

BARCELONA.—Una comisión de estudiantes de Medicina ha visitado al rector para protestar de que se den las lecciones en catalán.

Piden que se haga en castellano, como en las restantes Facultades.

Consejo de ministros

A las seis menos diez comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para reunirse en Consejo.

El primero en acudir fué el señor Lerroux quien dijo que venía cansado del viaje y que no tenía nada que comunicar.

El ministro de Marina dijo que traía varios proyectos de ley, entre ellos uno creando un sanatorio para marineros tuberculosos, otro reorganizando el cuerpo de mecanógrafos y otro sobre el cobre de clases pasivas de Marina y retirados.

Entierro de un obrero

JEREZ DE LA FRONTERA.—Se ha celebrado el entierro del obrero Francisco López, que murió electrocutado.

Los ferroviarios

JEREZ DE LA FRONTERA.—La huelga de ferroviarios continúa desvolviéndose con normalidad.

Hay han salido los correos de Sevilla y Córdoba y también los de La Línea.

Periódico multado

BARCELONA.—El gobernador ha impuesto una multa de 5.000 pesetas al periódico «Correo Catalán».

Centros disueltos

BARCELONA.—Por orden del gobernador se han disuelto algunos centros jaimistas por haberse comprobado que tienen una organización similar al Ejército.

La orden de disolución se hace extensiva a todos los centros con organizaciones de tendencia militar.

Un incendio

BARCELONA.—Se ha declarado un incendio en una fábrica de maderas, enclavada en la calle de Marina.

Las pérdidas son de consideración.

Los obreros maltrataron a varios oficiales de complemento

MALAGA.—A consecuencia de la huelga de ferroviarios, la Comandancia ha cursado un llamamiento a todos los oficiales de complemento para que se presenten a recibir órdenes.

Se enteraron de la orden varios obreros y a la salida de los oficiales de complemento se abalanzaron sobre ellos quitándoles las pistolas y los uniformes.

Resultaron heridos los oficiales Miguel Carrera Delgado, Juan Sabino y el alférez Juan Baeza.

El conflicto resuelto

BARCELONA.—Continúa en el mismo estado el conflicto planteado por los obreros del puerto.

Se ha trabajado en la carga y descarga de algunos barcos con cargamento de carbón y madera.

Los sucesos de la calle de Santa Lucía

BARCELONA.—Se ha celebrado el entierro del joven Antonio Borrell, muerto a consecuencia de los sucesos de la calle de Santa Lucía, al salir de los funerales por el alma de don Jaime de Borbón.

El conflicto resuelto

BARCELONA.—Continúa en el mismo estado el conflicto planteado por los obreros del puerto.

Se ha trabajado en la carga y descarga de algunos barcos con cargamento de carbón y madera.

Los sucesos de la calle de Santa Lucía

BARCELONA.—Se ha celebrado el entierro del joven Antonio Borrell, muerto a consecuencia de los sucesos de la calle de Santa Lucía, al salir de los funerales por el alma de don Jaime de Borbón.

El conflicto resuelto

BARCELONA.—Continúa en el mismo estado el conflicto planteado por los obreros del puerto.

Se ha trabajado en la carga y descarga de algunos barcos con cargamento de carbón y madera.

Los sucesos de la calle de Santa Lucía

BARCELONA.—Se ha celebrado el entierro del joven Antonio Borrell, muerto a consecuencia de los sucesos de la calle de Santa Lucía, al salir de los funerales por el alma de don Jaime de Borbón.

Los sucesos de la calle de Santa Lucía

BARCELONA.—Se ha celebrado el entierro del joven Antonio Borrell, muerto a consecuencia de los sucesos de la calle de Santa Lucía, al salir de los funerales por el alma de don Jaime de Borbón.

Los sucesos de la calle de Santa Lucía

BARCELONA.—Se ha celebrado el entierro del joven Antonio Borrell, muerto a consecuencia de los sucesos de la calle de Santa Lucía, al salir de los funerales por el alma de don Jaime de Borbón.

Los sucesos de la calle de Santa Lucía

BARCELONA.—Se ha celebrado el entierro del joven Antonio Borrell, muerto a consecuencia de los sucesos de la calle de Santa Lucía, al salir de los funerales por el alma de don Jaime de Borbón.

Los sucesos de la calle de Santa Lucía

BARCELONA.—Se ha celebrado el entierro del joven Antonio Borrell, muerto a consecuencia de los sucesos de la calle de Santa Lucía, al salir de los funerales por el alma de don Jaime de Borbón.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Se pone en conocimiento de don Agustín López, don Angel Arribas y don Andrés Santiago, la necesidad de su presencia en el Negociado de Deuda de la Intervención de Hacienda, para llenar un requisito en asuntos que les afectan.

Coliseo Castilla

Proyección de la extraordinaria superproducción sonora.

¿Hombres o diablos?

Traición, compañerismo, heroísmo, amor.

ATILANO DE QUEVEDO MEDICO

Ha trasladado su domicilio a la calle de Martínez del Campo, número 8, 2.º piso.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 8,50 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

Según nuestras noticias, dentro de poco tiempo se abrirá al público una nueva Sociedad de baile titulada «La Gramola», cuyo reglamento ha sido aprobado por el gobernador civil de la provincia.

Tendrá su domicilio en la calle de San Juan, número 39.

Carteras y bolsos

Se liquidan los restos de temporada

MI TIENDA Sombrerería, 3 y 5

Barriles de escabeche

y besugo, se reciben diariamente en el almacén de coloniales, vinos y licores, de Ignacio Palacios, Pablo Iglesias, 12.

Esta tarde, a la una y media, al intentar cruzar la calle del Cid, con objeto de salir a la de la Paloma el muchacho Gerardo Ruiz, de 19 años, se dio un fuerte golpe contra el automóvil de servicio público Bu-915, causándose lesiones de pronóstico reservado de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

Los dueños de camiones que usen la cubierta 36 x 8, pueden dirigirse al señor García Alía (Plaza Mayer, 59 y 60, 3.º), quien les dará cuenta de un asunto que ha de interesarles.

Saldo 1.000 camisas desde 3,70 pesetas una

MI TIENDA Sombrerería, 3 y 5

EXCLUSIVA PARLOPHON

Lo mejor en discos y aparatos parlantes

Relojería RODRIGUEZ

Paloma, 2 y Cid, 16

A las tres y media de la tarde de hoy, al evitar ser arrollado por una camioneta el automóvil M-38.817, propiedad de la Casa Singer, chocó con un automóvil de línea que se hallaba parado en la Plaza de Prim, arrollando al vecino de Villalmanzo Julián Ibáñez, de 71 años.

Personado este en la Casa de Socorro, se le asistió de una contusión con pérdida de piel, en el tercio superior de la pierna derecha.

ANIS LA CADENAS DE FINISIMO PALADAR

A la una de la tarde del 15 del corriente, en La Nuez de Abajo, volcó un carro cargado de patatas, que se hallaba junto a la puerta de Victoriano García Rojo, cogiendo debajo al niño de cuatro años Angel Varona Varona, que quedó muerto en el acto.

Parece ser que la criatura quitó el tentemozo de la parte trasera del vehículo y entonces sobrevino el vuelco.

SEÑORA

Utilice ho mismo los

Carbones «La Mina»

y el presupuesto de su cocina bajará inmediatamente.

San Juan, 33.-Teléfono 646-X

Un disco «Odeon» es una joya intasable, pero ha de ser precisamente nuevo, directamente del único representante en Burgos, de la fábrica Odeon

ANGEL GARCIA

Espolón - Joyería

Letreros uminosos

A. RETES.-Sanz Pastor, 4

Anoche, poco antes de las doce, los guardias municipales de servicio en la Plaza Mayor, intentaron detener a dos individuos que, en estado de embriaguez, se hallaban escandalizando.

Lejos de obedecer a los representantes de la autoridad, les faltaron de palabra y el público, que fué congregándose, se puso de parte de los alborotadores, promoviendo con tal motivo un gran escándalo, frente a la puerta de la guardia municipal.

Por fin, se fueron calmando los ánimos, y uno de los que más se distinguieron hubo de ser asistido en la Casa de Socorro de contusiones leves, que se produjo al caerse.

Si el cocido tiene sal Así asegura la Emilia. Es un cocido agradable Aunque sea de vigilia San Roque Jerez Quinado. Es la sal de la familia.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (sucursal), AREITA (Alava).

Representante: LUIS GABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

Ayuntamiento de Medina de Pomar

Este Ayuntamiento, saca a concurso las de sustitución de la tubería del manantial de Ceñares y su incorporación al abastecimiento de la población, con un presupuesto aproximado de 80.000 ptas. y bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Las proposiciones deberán presentarse a la Alcaldía hasta el día cinco, del mes de Noviembre próximo.—El alcalde,

Arriendo de tabernas

El día 21, a las once de la mañana o en su defecto a falta de licitadores, el día primero de Noviembre, a la misma hora tendrá lugar en la sala consistorial el arriendo de las casas-taberna de San Mamés, de Burgos y su agregado Quintanilla.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

San Mamés de Burgos a 17 de Octubre de 1931.—El alcalde, Florencio Martínez.

CUBAS

Nuevas y envidadas, de roble y castaño, de todas las cubidas, a precios baratísimos. Epígnemo de Lope: Puebla, 2, vinos.

ECOS DE SOCIEDAD

La familia de don Gerardo Pardo Balanz (q. e. p. d.) da las gracias a cuantas personas asistieron al entierro y funerales celebrados por el alma de dicho señor.

Por don Esteban Sanz Orado, y doña María de Grado de la Villa, industriales de Pampliega, y para su hijo Edilberto, también industrial de la misma, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Vicenta Tamayo Serrano, hija del propietario de aquella localidad don Tomás Tamayo.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos y la boda se celebrará a mediados del mes de Noviembre próximo.

Sea enhorabuena.

A las ocho y media de la mañana de hoy, en la iglesia de San Gil, se han unido en el indisoluble lazo del matrimonio la bella y distinguida señorita Aurelia Gómez Escolar, hija de nuestro querido amigo el diputado a Cortes don Aurelio Gómez, con el bizarro teniente de Artillería, con destino en Melilla, don César Díaz de Terán.

Actuaron de padrinos en la ceremonia religiosa doña María Escolar, madre de la novia, y don Juan González de Quevedo, tío del contrayente, firmando el acta como testigos por parte de la desposada el diputado a Cortes don Perfecto Ruiz, don José Santamaría, don Eugenio Alonso y don Aurelio Gómez Escolar, y por la del novio el coronel del regimiento de Artillería número 11, don Víctor Carrasco, y el capitán don Juan Rodríguez Bonet.

Llevó la representación del juez municipal, el director del Instituto, don Tomás Alonso de Armiño, también diputado a Cortes.

A los invitados se les sirvió un delicado desayuno en el Hotel Norte y Londres.

Los nuevos esposos, a los que deseamos un sin fin de venturas, han salido en viaje de novios por San Sebastián, Bilbao y Santander.

El nuevo matrimonio fijará su residencia en Melilla, donde, como antes decíamos, está destinado el novio.

TEATROS

COLISEO CASTILLA

Sigue desfilando por la pantalla de este Coliseo, lo mejor y más moderno de lo que se filma en la actualidad.

En la última semana se han pasado, entre otras dos películas de gran valor en lo que a técnica y argumento se refieren: «Mar de fondo», por George O'Brien, y «La Voluntad del Muerto», por Antonio Moreno y Lupita Tovar.

Las dos han gustado extraordinariamente y en la primera aparecen algunos episodios de una gran guerra submarina, siendo las escenas de tanto verismo y tan bien logradas, que el público salió del Coliseo completamente emocionado.

El film es sonoro y hablado en español, y en él, como en el que se pasó ayer ante nuestro público, el diálogo es perfecto.

«La Voluntad del Muerto», es una película de gran interés. Bajo una baja pasión, producida por el desencanto de Enrique que se ve desposeído de una fortuna que creía tener en su mano, se entrelazan escenas de intensa emoción que, por el misterio que encierran, cautivan a los espectadores, no sólo por su verismo, sino por lo que tienen de extraordinarias.

Los médicos a que acude un hombre para lograr un desmedido afán de riqueza se ponen de manifiesto y entre todo ese torbellino de pasiones y el sin fin de lazos tendidos a la hereditaria, triunfa al final la figura que, apoyada en su profundo cariño a aquella, sabe descubrir hábil y valientemente, los manejos preparados.

Antonio Moreno, en su papel de principal figura, amparador del derecho de una mujer, hace una labor meritoria y Lupita Tovar, la perseguida heredera, se destaca como una gran estrella.

El salón estuvo lleno, como de costumbre, siendo elogiadísima la empresa por su actuación al hacer desfilan ante la pantalla películas como las que hasta ahora se vienen brindando.

Los diputados de la derecha se reúnan

Los diputados de la derecha de esta provincia y otros de provincias hermanas, han celebrado en la tarde de hoy una reunión para cambiar impresiones respecto al actual momento político y a la forma de realizar una acción conjunta en orden a la revisión de los preceptos constitucionales, de acuerdo con la actitud adoptada en el manifiesto dado al país por los diputados católicos.

ESTADO DEL TIEMPO

Estado general atmosférico del día 19 a las 7 horas

Entre los meridianos 70 y 100 y los paralelos 25 a 50, ocupando gran parte de los Estados Unidos existe una zona de buen tiempo al rededor de la cual envolviéndola completamente existen muchos centros borrascosos de intensidad variable.

También desde centro Europa extiendese por el Atlántico al Norte del paralelo 50 aparece otra zona de tiempo bueno y al Occidente de las Azores se halla una extensa zona de perturbación atmosférica que amenaza a la península ibérica.

En las Islas Británicas y países bajos y centro de Europa se observan muchas nieblas.

En España, el tiempo es bueno, si bien pierde estabilidad en el Sur.

La temperatura máxima de ayer en

CRONICA JUDICIAL

Sentencia

En el incidente de previo y especial pronunciamiento, sobre nulidad de actuaciones, promovido por don Luis María Palacio en autos de apelación de juicio declarativo de mayor cuantía con embargo preventivo, seguido en el juzgado de primera instancia de Bilbao, por la Sociedad Anónima Cementos Portland de Lemoña, contra don Luis María Palacio, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, declarando no haber lugar a la nulidad de actuaciones pretendida con imposición al don Luis de las costas del incidente.

En el pleito de mayor cuantía seguido en el Juzgado de 1.ª instancia de Salas de los Infantes, entre partes de la una don Gregorio de Pablo y de la otra don Vicente de Domingo, sobre reivindicación de fincas, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, revocando la apelada sin hacer especial declaración sobre las costas.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Pleito procedente del juzgado de Bilbao, seguido entre don Desiderio Giménez y doña María Dagana, sobre pago de cantidad; ponente, señor Dé Juan; defensor, Lic. Blanco; procurador, Echevarrieta; secretaria del Lic. Mena.

SATURNINO CALVO

CINCELADOR-REPUJADOR

Objetos de arte

ISLA, 31, entresuelo

Buzos - Trajes azules

Pantalones - Guadalupe

Nadie más barato

MAXIMO SAEZ.-Lain-Calvo, 24

Talleres y garage de precisión

El nuevo propietario José Andreu hace saber que los trabajos que se le encarguen se harán con rapidez y economía.

Haga usted una prueba.

Vitoria, 37.-Teléfono 675-R

Diario de Avisos

Noticias religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Juan, Feliciano, Máximo, Artemio.

CULTOS

SAN LESMES.—Cultos a Nuestra Señora del Rosario.

A las seis y cuarto de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del mes, cánticos, reserva y salva popular.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al número de hoy:

Ministerio de Trabajo. — Declarando abolida la condecoración «Medalla del Trabajo».

Órdenes disponiendo se verifiquen elecciones para designar las representaciones del Comité Paritario de la construcción y nombrando vocales del comité de Transportes.

Gobierno civil.—Ordenando a los alcaldes de la provincia que se hallen convocados dentro de las cuencas pertenecientes a la Mancomunidad Hidrográfica del Duero envíen relación de los propietarios de los terrenos de regadío y superficie que a cada uno de ellos pertenece.

Diputación provincial.—Acuerdo de la misma.

Ministerio de la Gobernación. — Dirección general de Sanidad.—Proyecto de clasificación de partidos farmacéuticos de la provincia de Burgos. (Continuación).

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Valetín Bravo Olaña, de Lerma, 25 años, Sanz Pastor, 18.

María Luisa Sevilla Almedres, de Burgos, 3 años, Emperador, 25.

Isabel Miguel Campo, de Yudego, 30 años, Hospital provincial.

NACIMIENTOS

Francisco Gordán Labal, Ramón Cotillas Puente, María Dolores de la Fuente Renuncio, Alejandro Míguez Ibáñez, Julián Arranz Domingo.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 19 a las 7 horas

Entre los meridianos 70 y 100 y los paralelos 25 a 50, ocupando gran parte de los Estados Unidos existe una zona de buen tiempo al rededor de la cual envolviéndola completamente existen muchos centros borrascosos de intensidad variable.

También desde centro Europa extiendese por el Atlántico al Norte del paralelo 50 aparece otra zona de tiempo bueno y al Occidente de las Azores se halla una extensa zona de perturbación atmosférica que amenaza a la península ibérica.

En las Islas Británicas y países bajos y centro de Europa se observan muchas nieblas.

En España, el tiempo es bueno, si bien pierde estabilidad en el Sur.

La temperatura máxima de ayer en

nuestra península, fué de 30 grados en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 2 en Salamanca.

Tenerife, máxima 25 grados, mínima 19.

En Madrid la máxima de ayer fué de 21 grados, y la mínima de hoy ha sido de 9.

Tiempo probable hasta el día 20 a 7 horas: Cantabria y Galicia, vientos flojos, variables y tiempo de nieblas. Centro de España, buen tiempo. Sur de España, tendencia a llover.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: tiempo inseguro. Navegación marítima, marejada en el golfo de Cádiz.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 693,9.

A la una de la tarde, 693,7.

A las seis de la tarde, 693,0.

TEMPERATURA

Máxima a la sombra, 19,0.

Mínima a la sombra, 2,8.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, E.

A las seis de la tarde, SO.

A la una de la tarde, SO.

Rad'o

Oiga Vd los nuevos modelos para 1932

Verdaderamente asombrosos.

EUSTAS O VILLANUEVA

PLAZA MAYOR, 48

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vente Principales Farmacias del mundo.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

El éxito obtenido esta temporada por

REGENT

en los abrigos para señora, ha obligado a adquirir OTRA NUEVA COLECCION DE ULTIMA HORA

Visite REGENT

le garantiza la verdadera novedad

EL CENTRO.-Gran peluquería.

PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción.

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS

SE VENDE cama de nogal, tallada, y cortinas. Isla, 7, 2.º

COCHE de niño y estufa de petróleo y varios muebles, se venden. Calle Rey Don Pedro, detrás Prensa.

ALMONEDA de varios muebles por traslado. Calle Sanz Pastor, 20, 1.º izquierda.

AUTOMOVILES

CAMIONETA para 500 kilos, toda prado, Puebla 23, almacén.

POR TRASPASO de negocio, vendo camioneta «Ford», moderna, bien calzada, como nueva, muy barata. Razón: Almirante Bonifaz, 23, 2.º izquierda.

HUESPEDES

HUESPEDES se necesitan. San Juan, 36 2.º

NUEVA pensión «France», habitaciones todas independientes para establecimientos, la única en su clase, precios moderados. Plaza de Prim, 11.

TRASPASOS

TRASPASO del acreditado Almacén de Colonias de don Carlos Andrés, en Haro. Para informes a dicho señor.

SE traspasa por ausencia, el acreditado Ventorro, «Bella-Vista», junto a la fábrica de sedas, mucha clientela, amplias cuerdas, locales y habitaciones, también se vende una mula quinceña y una hermosa corda criadera. Informes en dicho ventorro.

SE traspase en Vitoria, en condiciones ventajosas la «Fonda Urbina», por retirarse del negocio. Razón: en la misma, General Loma, 5.

TRASPASO bar, vinos y comidas. San Gil, 1, Tubilleja.

VENTAS

SE VENDE máquina «Singer», nueva, Catalán, 18, Aranda de Duero.

PANADEROS Ocasión: se vende muy barata una panadería completa, amasadora, cilindro, transmisión y motor gasolina, todo modernísimo, con muy poco uso. Informa en Lerma, José M. Ruiz, y en Logroño, Isidro Jover.

VACAS lecheras, se venden en el establecimiento del señor Moliner.

TRANSMISION con polvos de maiz, se vende muy barato. Razón: en esta Administración.

DECORACION

Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, mueblerías y presupuestos.: Droguería Marcos.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

VENDO perra policía, de cinco meses. San Gil, 8, frutería.

CASA Quesada Carpetas coco para comedores y despachos, gran duración, pasillos de yute y rusos, y hules para escaleras. Espartería, serones, aguaderas y espuertas. Precios económicos. Paloma, 23, Estereria.

SE VENDE máquina «Singer», industrial, seminueva. Almirante Bonifaz, 17, 4.º izquierda.

SE VENDE terreno propio para edificar en sitio completamente saneado. Informes: Almirante Bonifaz, 19, planta baja.

ARRIENDOS

CHALET arriendo o vendo. Informes: Florez-Estrada, Villa Pinar, Las Casillas.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

HABITACION con derecho a cocina para señora sola o señora con hijas, se alquila en casa honorable por poco precio. Informes: en esta Administración.

SE ARRIENDA piso económico. Aparicio y Ruiz, número 12, 2.º informarán.

CHALET Se arrienda en la calle del Obispo D. Mauricio, número 2, (huerta de Arcocha), tiene garage, cuarto de baño y calefacción. Razón: Casa Fuentes, Santander, 6.

SE arrienda casa con jardín, en la Castellana. Informes, «Casa Paco», Cid, 14.

ARRIENDO habitaciones para dormir. San Juan, 36, 2.º

COLOCACIONES

OFRECESE meritorio de escritorio o cosa análoga. Razón: Imprenta de este periódico.

PROFESOR se desea para repaso de bachillerato. Informes en esta Administración.

SIRVIENTA de 35 a 40 años, se necesita, para matrimonio con niña. Lain-Calvo, 27, 2.º

SE NECESITA oficial y aprendiz de peletera. Informarán: San Carlos, 1, segundo 6.

TORNERO se necesita en el Garage Vizcaya.

SE necesita criado, para la venta en ambulancia. Silverio Martínez, en Santa María del Campo.

NODRIZAS

SE NECESITA ama de cría para casa de los padres. Miranda, 9, 3.º izqda.

PERDIDAS

PERDIDA rosario negro, con una gran cruz. Agradecerá entrega por ser recuerdo de familia y gratificará en Hotel Infanta Isabel.

VARIOS

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Paloma, 56, (frente a la Catedral).

SAUERDOTES: Sombreros de seda, calidad superior. Gorros, bonetería y soldos. Casa Saiz, Sombrerería 4.

MECANOGRAFIA y taquígrafa, por profesor especializado, se enseña en poco tiempo. Informes en esta Administración.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Las entradas en el mercado han sido más numerosas. Operaciones se han realizado bastantes rigiendo para los granos de pisco los siguientes precios:

Cebada, 44 y 45 reales fanega.
Avena, 31.
Alholvas, 52.
Yeros corrientes, 64.
Idem nembra, 70.
Titones, a 68 y 70.
Algarrobas, a 64.
Lana limpia, a 43 pesetas arroba.

DESPOJOS DE PAVAS

Despojo de pava, a 17 y 18 pesetas uno de 100 arrobas.
Despojo de pava, a 14 y 15.
Despojo de pava, a 10 sacos de tres arrobas.
Despojo de pava, a 18 y 11.

MARCA

Preço de lana, 0,62 kilo.
Sanificadora Burgalesa:
Pari de familia, a 0,60 kilo.
Burgos, dos kilos, 1,12.

Abastos

Queso duro, 4,00 pesetas kilo.
Idem mantecoso 4,50.
Idem blando, 3,00.
Huevos, 2,75 pesetas docena.
Pollos, 8 a 12 par.
Gallinas, 12 y 14.
Pichones, 2,50.
Gallos, 5 a 7 uno.
Conejos caseros, 4,50 y 5,00.
Idem monjeses, 3,50.
Liebres, 5 a 6 una.
Perdices, 3,00.
Patata blanca, 2,00 arroba.
Idem encarnada, 2,50.
Nueces, 0,85 kilo, al por mayor.
Uvas, 0,30 y 0,35.
Peras, 0,50.

De la provincia

BRIVIESCA

Centeno, 58 reales fanega.
Cebada 44.
Alholvas, 52.
Muelas, 56.
Yeros, 70.
Habas, 72.
Avena, 32.
Harina 1.ª 70 kilos, 58 pesetas.
Salvado 1.ª 10 pesetas arroba.
Salvado 2.ª 9.
Patatas, 2 pesetas arroba.
Aceite, 21,50 pesetas arroba.
Lana blanca lavada, 40 pesetas arroba.
Idem sucia, 18.

Las entradas de trigo al mercado son escasas por no satisfacer el precio a los labradores, y cuanto más esperan a que mejore más depreciado se cotiza. Los piensos son más solicitados.

Escopetas finas de caza

"FAMA"

La marca que prefiere el aficionado inteligente, por su esmerada construcción y duración indefinida. Más de 30 modelos diferentes, desde 50 a 1000 pesetas.

CATALOGOS GRATIS

Venta exclusiva

DOMINGO DE PABLO

Plaza Mayor, 50 - BURGOS

LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos se curan con «Gallogo». Las gallinas ponen más.
Premiado exposiciones Sevilla, Graz, Diploma y Palencia, Medalla de Oro.
Precios: 1,60 y 4,00. Pídase en farmacias.
Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías de Barriocanal y viuda de Martínez.

REVISTA DE MERCADOS

TRIGOS.—El negocio, sigue, aproximadamente, igual, pues si bien se anima algo más la demanda no basta para contrarrestar los efectos de la abundante oferta.

En los mercados detallistas de Valladolid continúa operándose al precio de lasa. Asimismo rige el precio de lasa en las plazas de Olmedo, Peñafiel, Nava del Rey, Benavente, Mayorga de Campos, La Parrilla y Palencia.

Otras plazas cotizan la fanega: Burgos, a 75 y 76 reales; Avila, a 80; Soria, a 79,75; Medina del Campo, a 81; Santa María del Páramo, a 76; Piedrahíta, a 72; Castrojeriz, a 70; Fuentesauco, a 72.

En el mercado de Sevilla se nota alguna actividad, siendo los precios corrientes, por 100 kilos sin saco, sobre vagón, de 46 a 49 pesetas para los trigos de clase recia, y de 44 a 45 para los de poco rendimiento.

El mercado de Caspe cotiza el trigo de monte de primera, de 50 a 52 pesetas los 100 kilos; de huerta, de 47 a 49. En Zaragoza: de primera, a 47 pesetas; hembrillas, a 46; huerta, a 45.

Nos comunican de Alcañiz, que continúa la sequía con sus perjudiciales efectos para el campo; el riego en la huerta se hace escaso y en el monte no se puede sembrar. Cotizase en plaza: trigo de monte, a 51 pesetas los 100 kilos; de huerta, a 49.

Se ha animado algo el negocio durante la semana última, en el mercado de Barcelona porque los precios se van haciendo más asequibles. Se cotiza: randa de Castilla, 46 y 47 pesetas los 100 kilos; Aragón y Navarra, 46 a 47,50; comarca, a 50 y 50,50; extremeño blanqui-

Los mercados franceses han cambiado de aspecto, afirmándose en ellos el negocio. Después de haber estado quince días consumiendo sus compras anteriores, los molineros son de nuevo compradores, al mismo tiempo que el comercio adquiere también. Como consecuencia el alza es general, acentuándose más en los trigos de pesos ligeros que en los pesados. Los precios fluctúan de 141 a 153 francos los 100 kilos.

El negocio internacional ha estado someramente casi exclusivamente a los movimientos de los cambios y a la tendencia de las Bolsas de valores.

HARINAS.—Aun cuando su exportación es reducida se trabaja algo dentro de cada localidad.

Valladolid cotiza los 100 kilos con envase: harinas selectas, 64 pesetas; extras, 60 y 61; integrales, 58; segundas, 56,50 y 57.

Sevilla: precios por 100 kilos con saco, sobre vagón, muelle o panadería Sevillana: para embarrque, 66 pesetas; para panificación Sevilla, 61; harinas de trigos recios: fina extra, 61; semolada, 58; corriente, 57; idem segunda, 56; idem tercera, 55; harinas de trigos blandos, de fuerza, Aragón, 76; media fuerza, 74; candeal Castilla, 61; idem de Andalucía, 62.

Barcelona: entera media fuerza, 71,50 a 72 pesetas los 100 kilos; extra blanca superior, 67,50 a 69; idem id, corriente, 62,50 a 64,50; número 3, 40 a 44; número 4, 43,35; segundas, 36,60; terceras, 30; cuartas, 26,50 a 27; extra fuerza, 68; número 4, 37 a 38,50; segundas, 32; terceras, 29; cuartas, 27.

INTERESES DEL LABRADOR

La reforma agraria

Proyecto definitivo que la comisión presenta a la Cámara constituyente

(Conclusión)

Base 19. Los frutos de las tierras adjudicadas en régimen de explotación colectiva pertenecen a la Comunidad de campesinos respectiva. Esta deberá distribuir entre sus miembros la participación que, según la liquidación del ejercicio, corresponda a cada uno. La expresada participación podrá ser pagada por la Comunidad en dinero o en especie.

Los frutos de la tierra en régimen de explotación individual pertenecen al campesino que las cultiva. En consecuencia, podrá disponer de aquéllos sin otras limitaciones que las que impone la base siguiente.

Se procurará adquirir, mediante indemnización, el capital mobiliario mecánico y vivo que pertenezca a los actuales poseedores de las fincas ocupadas. Asimismo se le acreditarán los gastos realizados en labores preparatorias y el importe de las cosechas pendientes, que se abonará en el acto, o, en otro caso, su importe será considerado como crédito preferente, que devengará el interés legal.

Base 20. La Comunidad de campesinos podrá obtener préstamos y anticipos de las Cooperativas de crédito para semillas, aperos, abonos y demás gastos de la explotación, garantizando su amortización con el producto de la cosecha que se recoja.

Los campesinos asentados podrán también solicitar préstamos personales con la garantía de la participación en frutos o en metálico que a cada uno corresponda al liquidar en la Comunidad el ejercicio agrícola correspondiente.

Los créditos que la Cooperativa suministre a las Comunidades tendrán preferencia sobre los demás comunes que hayan podido obtener aquéllas, y los concedidos personalmente a cada campesino gozarán también de preferencia sobre los demás créditos personales que tuviera contraídos el deudor.

Las semillas, aperos, abonos, ganados, instrumentos de cualquier clase que se hayan entregado a los campesinos asentados, tanto por la Comunidad como por las Cooperativas, no serán pignoratias ni enajenables por ningún concepto. Tampoco lo serán los mismos bienes cuando hayan sido adquiridos en virtud de créditos otorgados por las Cooperativas cuando éstos no estén por completo cancelados.

Base 21. Desde el momento en que se realice la expropiación definitiva, cesará toda obligación para el pago de renta respecto del antiguo propietario, y toda relación directa de la Asociación o del cultivador individual respecto del mismo, subrogándose en lugar de aquél el Estado. Durante el año agrícola de transición, la renta se prorrateará día por día como frutos civiles.

Las Asociaciones de cultivadores o éstos individualmente, según los casos, adquirirán, llegado el de expropiación, el dominio útil de la finca, reservándose el Estado el derecho y percibiendo un canon irredimible del 4 por 100 de la indemnización que hubiera debido satisfacer.

Base 22. Una vez votada esta ley de Bases, el Gobierno podrá dictar provisionalmente otra especial, sometiendo a las Cortes dentro del primer mes de sus sesiones posteriores a su promulgación; en ella determinará la protección que haya de ser dada a la pequeña propiedad constitutiva de patrimonio familiar, regulando a estos efectos la transmisión de la misma.

Base 23. El Instituto, en cumplimiento de la base 3.ª, que le encomienda la dirección de los trabajos para la reforma de la constitución agraria española, queda autorizado para formar el plan de colonización de las provincias a que se extiende la reforma.

Aprobadas definitivamente por el Gobierno alguna o algunas de las partes de este plan general, así en lo relativo al establecimiento de nuevos pueblos como al de vías de comunicación que los enlace al sistema general del país, y al de canales que hayan de regar sus términos y demás trabajos de colonización, se entenderá autorizado al Instituto para emplear en tales trabajos la población obrera campesina en paro forzoso.

Base 24. Las disposiciones de esta ley no se aplicarán a los bienes comunales y de propios pertenecientes a los Municipios, ni a los bienes del Estado, de la provincia y de los pueblos que no tengan el carácter de propiedad privada o de bienes patrimoniales.

No obstante lo dispuesto en anteriores bases, y especialmente en las 6.ª y 7.ª, quedarán exceptuados de adjudicación temporal de expropiación, pero no del gravamen fiscal establecido en la base 6.ª, los terrenos destinados a explotaciones forestales y los de pastos no susceptibles de un cultivo permanente, sin perjuicio de lo dispuesto en el último párrafo de la base 12.

Además, el Instituto de Reforma Agraria, a instancia de parte interesada, exceptuará de la expropiación aquellas fincas que por su ejemplar explotación o transformación sirvan como tipo de perfección técnica y económica.

CUBAS

de todas las caídas, de roble y castaño, se venden. Informes: almacén de vinos de Julio Valladolid, calle de Victoria, 10.

A los enfermos de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano D. Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten dará siete días de consulta en el HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS, de nueve a una y de tres a seis, los días 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 inclusive.

TEJIDOS Y CONFECCIONES

"CASA BALBINO"

PLAZA MAYOR, 28 BURGOS



Extensos surtidos en artículos confeccionados para caballero, señoras, niñas y niños.

Gustos seleccionados y exclusivos

Precios muy convenientes y económicos

Seriedad Brevidad Amabilidad

PRECIO FIJO

Depósito de guantes de la fábrica de Manuel Sancho

IMPRESA J. SAIZ

Todos los impresos para entidades y particulares. • Periódicos • Revistas • Folletos • Libros

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados) DE

Martínez Lacuesta H. nos
HARO (Rioja)

Venta exclusiva para Burgos y Palencia

CASA SANCHO
BURGOS

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS. — BURGOS
Espolón, 58 (antigua Casa de Correos)
CASA FUNDADA EN 1872

Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de Ahorro con interés de 2 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros, cambios y descuentos de letras. Pago de cupones, Préstamos. Depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

BUENOS PANOS

Solamente en la Sastrería de

TEODORO L. PAVON

encontraréis los de mejor calidad.

BUEN CORTE • PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

ESPOLON, 20 • BURGOS
(Junto al almacén de música).

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica

Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.

Cemento "El Cangrejo"

Representación y depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.

TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica, Yeso, Cemento blanco.

ESCRITORIO: «La Castellana», Villa Manuel, Burgos. Teléfono 120.

ALMACENES: Carretera de Arcos, frente a Santander-Mediterráneo. Teléfono 76

Vicente P. Canales
A. Bonifaz 4. Burgos

AUTOMOVILES DE ALQUILER

EL MEJOR SERVICIO

AMADOR SANTOS
Santa Cruz, 28 - Telf. 401

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta Camino de la Plata

Medias

Unicas por su duración, finura exquisita de su tejido y elegancia suprema

Domingo Hospital
SUCURSAL: ESPOLON, 44

El mejor surtido en

Bateria de cocina

lo encontrará en

"LA COCINA"

No moleste a nadie

Si necesita hacer algún encargo en Madrid, avise a la

Agencia de encargos
CID, 21

e inmediatamente será servido

Itinerario

Salida de Burgos para Madrid: Lunes, miércoles y viernes.
Salida de Madrid para Burgos: Martes, jueves y sábados.

Encargos:
Cid, 21--Sastrería Castrillo

Crisanto Herrera

Transportes de toda clase de mercancías y mudanzas de muebles, para dentro y fuera de la capital, muy económico. Consultar precios.

Barrio Gimeno, 27.—Teléfono 698 X

SIEMPRE NOVEDADES EN LENTES GAFAS E IMPERTINENTES

OPTICA INTERNACIONAL

DESPECHO INMEDIATO DE RECETAS

VITORIA 15

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

CONAC TRES

FINISIMO Y MUY VIEJO PERLAS

Representante en Burgos: Luis Labín.

GRAN FABRICA
- DE -
libros rayados y cajas de cartón
Mayores / Diarios / Copiadores / Libros de hojas cambiables
y rayados y de todas clases
Encuadernaciones sencillas y de lujo
Precios económicos
Enrique Martinez
Lain-Calvo, 12.-Burgos

LAS 20 CURAS VEGETALES
DEL ABATE HAMON

curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritis, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las fiebres del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que mandan gratis y sin compromiso a quien lo solicite Laboratorios Botánico y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, y Peligros, 9, Madrid.

¿Automovilistas?
Cámaras indeshinchables "CAMPOS"
No más pinchazos!!
Pinche con un clavo o punzón cuantas veces lo desee UNA CAMARA INDESHINCHABLE "CAMPOS" y apreciará sus grandes ventajas
NO SE DESHINCHARA
NO SE PERJUDICARA
NO OCURRIRA NADA
Útiles para todos los automovilistas - Preferidas por elemento femenino
Indispensables para largos viajes
Distribuidores exclusivos para el Norte y Centro de España:
GONZALEZ Y OLABARRI
Gran Vía, 37 - BILBAO - Teléfono 14 049
Aceites y grasas lubricantes "The Sun"
Neumáticos "Mohawk" (Mojok)
Agente exclusivo y depósito para las provincias de Burgos, Logroño, Palencia y Soría:
JULIAN HERNANDO SANTA CRUZ
Cid, 7 y 9, 2.º.-Teléfono 675-X

Compañía del Pacífico
Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Moledo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso
El vapor «ORCOMA», el 18 de Octubre de 1931.
Motonave «REINA DEL PACIFICO» el 13 de Noviembre de 1931.
El vapor «ORDUÑA», el 20 de Diciembre de 1931.
Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga
PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos).
Por vapor ORCOMA, 515'25 pesetas.—Por los demás buques: 555'25
Línea para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER
Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41.
Dirección telegráfica: BASTERREC HBA

Aceros **Bombas**
Hierros **Motora**
Carbones **"Otto Bantz"**
Ferretería **Maquinaria**
Talleres **de panadería**
de construcción
Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGRONO

CALLOS
Usando solo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y durezas,
ojos de gallo, verrugas y juinetes
Hay muchas imitaciones ineficaces
En todas partes 1 00 pesetas Por correo, 2
Farmacia Puerto Plaza de San Ldefonso, 8
MADRID

Por 60 pesetas
Le remitiremos 200 precios y surtidos
calendarios 15 por 31 centímetros con
su correspondiente mensual y anuncio
de su comercio, pago a 31 días.
Reclamos Agut
U g l, 43.-B rcelona

R. DIAZ
FUEBLES-DECORACION
TAPICERIA
EXPOSICION FLORIDA 20 TALLERES FLORIDA 42
VITORIA

Preparación por correspondencia
INGENIEROS INDUSTRIALES
INGENIEROS DE MINAS
ACADEMIA TORON
A mirante, 17.-MADRID

VENDO LOCOMOVIL
LANZ, nueva. Precio económico
Apartado 303 -BILBAO

Entidad Médica Accidentes del Trabajo
necesita cirujanos en la localidad, siendo preferidos los que conozcan especialidad
"Accidentes del Trabajo", S. M. F.
ATOCHA, 14.-MADRID

Navigazione Generale Italiana
Próximas salidas:
Para Norte América, vapor **AUGUSTUS**, 12 de Octubre
Para Sud América, vapor **GIULIO CESARE**, 23 de Octubre.
Para Centro América, vapor **COLOMBO**, 16 de Octubre.
Travesía; doce y medio días
Viajes Informes Turismo
Almirante Bonifaz, 15

Aguas y Balneario de Cestona
Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)
Aguas mineral-medicales, báicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.
El Carlsbad de España
Declaradas de utilidad pública el año 1792
Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las oficinas del Estado, Temporaria oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 31 de Septiembre.
Hoteles del Balneario
Baños pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurante.—Cafetería.—Biblioteca.—Sala de lectura, etc.
Itinerarios
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zambrana.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación de Bayona.
El ferrocarril eléctrico del Euzkadi, de Zamarraga a Zumaya, es una línea que pasa por Cestona y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO.
Pídanse noticias directamente a la: Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Herniados Quebrados
Ahora que podéis debéis curaros:
El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce PORQUE CURA Y VENDE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal curados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS y en el Hotel Universal, únicamente el jueves próximo 22 de Octubre, de nueve a cuatro solamente.
NOTAS: En B lba), el 21, en el Hotel Maroto (calle del Correo, 23); en Valladolid, el 21, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el 25, en el Hotel Central
ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer, Talleres y despachos en Barcelona: UNION, 13. «CASA TORRENT».

VINOS FINOS
R. Lopez de Heredia
MADRID.
VINOS DE TODAS PARTES

Depositarlo exclusivo para Burgos:
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS

Papel blanco para envolver
Se vende en la Administración de este periódico.

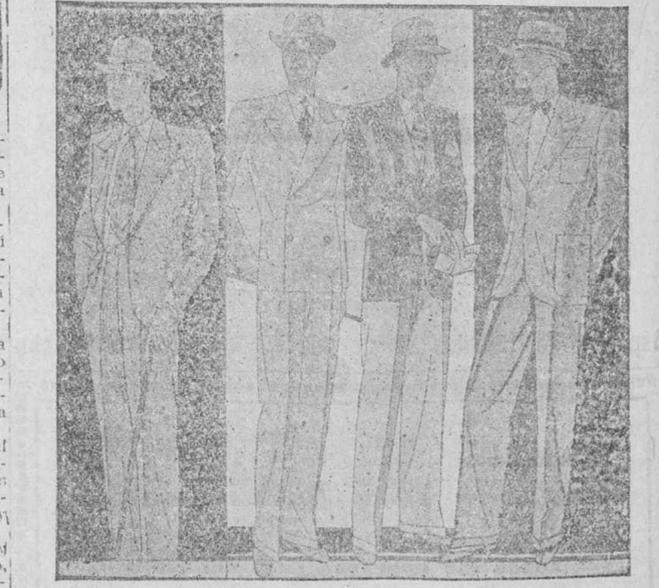
AMASADORAS
SOBADORAS
HORNOS DE
PANADERIA
Lo más perfecto y económico.
Bombas para todas usas
Adobadoras para embutidos
Constructor: **ISIDRO JOVER.**—Logroño.

Banco Mercantil
Institución Regional Castellana
Casa central: **Santander**
30 Sucursales en Castilla y León
Capital Pesetas 15.000.000
Idem desembolsado » 8.400.000
Reservas » 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100
El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores
BURGOS: Espolón, 16 - Teléfono 169
BANCA **CAMBIO** **BOLSA**
(Tarifas mínimas) (Al día y muy favorable) (compra-venta de valores)
Depósito de valores
Préstamos a los labradores sobre cereales
Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital
Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés
» » a 8 días 3 » »
» de depósito: a 6 meses, 4 » »
CAJA DE AHORROS
4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos

Saldo en 31 de Diciembre de 1930. Pesetas 85.824.827'84
» en 30 de 1931 Pesetas 83.268.365'40
El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de cuarenta millones de pesetas,
A los cuenta corrientistas Pesetas 13.083.401'99
A los imponentes en la Caja de Ahorros 26.648.881'67
A los depositantes 1.123.206'13
Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital
El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.
BURGO: Espolón, 16 - Teléfono 169

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas
PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS
SASTRERIA Y PANERIA
Y TELEFONO 603 X
Establecimiento Oficial del Turing Club Español



Tejidos de confección fina, dibujos novedad, desde 50 a 150 pesetas.
La casa que más surtido presenta y más barato vende.
Siempre grandes existencias encontrarán en la
Casa Munguía
Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-BURGOS

Folleton del DIARIO DE BURGOS

LA HIJA DEL USURERO

po fijado era cuatro mil pesetas en
junta, una voz que partía del ángulo
más apartado y que por su posición
quedaba en la penumbra, grtó:
—¡Doy mil pesetas más que la pu-
ja más alta!
Todos miraron allí. Era Carlos que,
acompañado por don Ramón y Laura,
presenciaba la hermosa obra de Juana.
No hubo postor y el lote le fué
adjudicad, en cinco mil pesetas.
Poco a poco fueron retirándose las
personas que ocupaban el salón, en
el cual sólo quedaban los que forma-
ban la presidencia la familia de Ju-
na y la de Carlos.
Los parientes de la huérfana, recta
ya la etiqueta, materialmente la es-
trujaban. Todos querían besarla y abra-
zarla al mismo tiempo; y los pequeños,
cogidos a sus faldas, tiraban de ella
hacia abajo, desearos de alcanzar su
cara.
Los personajes ajenos a la familia
contemplaban aquella escena con los
ojos arrasados en lágrimas.

Acordaron que los tíos de Juana ha-
bitasen la Casona y fueran los due-
ños absolutos de ella. El mobiliario
quedaría en tal estado; pues él ha-
bía adquirido el notario, que no sólo
trabajó sin retribución alguna, sino que
contribuyó en aquella forma, por ne-
cesidad de una estratagemas, a que no sa-
lieran los muebles de allí; él se les
regalaba a Juana y a los tíos.
Cuando la familia cesó en sus na-
turales expansiones, Carlos avanzó ha-
ta el grupo, y presentando a Juana
las cajas, le dijo:
—Juana, Juana mía, ya sé qué mo-
tivos tuviste para rechazarne; ya co-
nozco la causa que te impulsó a des-
hacer aquella boda; hoy que aquellos
motivos no existen ¿serás tan cruel
que aún persistas en tu actitud?
El padre Anselmo y el notario in-
tervinieron. Era inhumano sacrificarse
hasta tal extremo; y puesto que ya
había reivindicado a su padre; pue-
sto que el nombre de José Fernández
sería pronunciado con respetuosa ad-

miración por los habitantes de Cin-
cueta de niños. Juana era la encar-
gada de dar la enseñanza a las pe-
queñas y los sábados por la tarde
contribuyó el momento de que aquel
razón dejase de sufrir. A menos que
tuviese verdadera vocación.
No había tan agradable bien-
estar que sus ojos decían bien clara-
mente que no nació para el convento.
Viendo el giro que tomaban las co-
sas, el presidente de la Audiencia ter-
ció en el debate. El sería padrino.
—No había presidido la restitución?
Pues tenía derecho a presidir la boda.
Y tanto insistieron todos, que la
huérfana transigió al fin; pero a con-
dición de no llevar más que su per-
sona al matrimonio. Lo que había sa-
brado del reparto por haberlo acre-
centado su padre, ya sabían; era pur-
construir un asilo de ancianos y dar
instrucción a los niños pobres.
—¡Oh! ¡Lo que tú dispongas!—ex-
clamó Carlos ebrio de entusiasmo.
—Y el primer asilado que entrará
seré yo—dijo el tío Francisco.
La boda quedó concertada para den-
tro de un año.
XVIII
La Casona, bajo la dirección de Car-
los, quedó convertida en un hermoso
edificio donde podían hospedarse has-
ta cincuenta ancianos.
En la planta baja se instaló la es-